

COMENTANDO

EL TIEMPO Y ROMANONES

Barcelona, 6.—Según nota oficiosa de la Capitanía general, por no resultar cargo alguno contra los hermanos Juan y José Roca, a partir de la promulgación de la ley de amnistía del año pasado, y de conformidad con lo propuesto por el auditor, se ha dictado auto de sobreseimiento en el sumario que contra ellos se seguía.

El tiempo va dando la razón al conde de Romanones. Bastaría con leer el telegrama que sirve de cabeza a estas líneas, para decir: «Romanones gobernaba bien, y su salida del Gobierno fué producida por un movimiento más pasional que reflexivo.»

Nadie ignora que el «caso Roca» fué a causa de la dimisión forzada del conde de Romanones. Era acusadas algunas autoridades de guardar sobradas consideraciones a esos supuestos agitadores, y no altaron quienes supusiesen que hasta existía la complicidad. Como en todos los asuntos pasionales, se forjó una leyenda, y nuestro meridionalismo la rodeó de tales incidencias, que el nombre Roca fué la comidilla de todas las conversaciones.

LA VIDA EN MADRID

EJEMPLO DE CIUDADANIA

Terminó la lucha electoral en cuanto a la parte que más apasiona: la elección de diputados a Cortes. Hasta la tertulia de los cafés, hasta la discusión de un tema planteado por los periódicos del sector ministerial que ha motivado rectificaciones de centros oficiales.

Pretenden algunos que del Censo de electores de Madrid han sido eliminados mencionadamente hasta quince mil electores; y hasta dando ya por sabida la opinión de todos esos electores, se quiere sumar esos quince mil sufragios a la candidatura de las derechas.

Discuten nuestros amigos, y uno alega, recordando la afirmación de algún periódico, que la mejor prueba de la eliminación intencionada está en los nombres que no figuran en el Censo. Han sido eliminados, dice, el obispo de Sión y el capitán general marqués de Estella.

Si es ese el fundamento del razonamiento, replica el contradictor, fácil resulta rebatirlo. El obispo de Sión no figura en el empadronamiento como vecino de Madrid, y en cuanto al veterano general Primo de Rivera, no es vecino de Madrid, y probablemente lo será de Robledo.

Quien así habla, con firmeza de hombre enterado, atribuye a las clases altas, a las clases que lógicamente se ha de estimar conservadoras, de tibieza en el ejercicio de los deberes ciudadanos.

Apoya sus afirmaciones diciendo que en los distritos electorales donde más reuocales se alegan para eludir el cargo de vocal adjunto en las Mesas es en los que predomina en el cuerpo de electores las clases acomodadas. Así ocurre en los distritos del Centro, de Palacio y algunos colegios del de Buenavista. En cambio en los distritos populares, Latina, Universidad, Incausa, es raro que se eluda esa obligación ciudadana.

En cuanto a las faltas de inclusión, bueno es recordar que la última rectificación del Censo, que se hizo repartiendo soldados las hojas del padrón de electores, fué época de verano, y las clases acomodadas que se encontraban fuera de Madrid, ni llenaron tal vez por su ausencia las hojas ni en su mayoría se preocuparon después de encargarse, ya que ni siquiera la molestia de mirarlo habían de tener si figuraba su nombre en las listas de electores.

Un ejemplo, alto ejemplo de ciudadanía, se ha dado en las pasadas elecciones. Un prócer ilustre, de quien con motivo de su ingreso en la Academia de la Historia, se habló en estas columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha sido quien ha mostrado un respeto a los deberes de ciudadanía merecedor de cumplido elogio. En la sección dozava del distrito de la Universidad figuraba como adjunto el señor D. Santiago Stuart y Falcó, duque de Alba. El jueves anterior al domingo en que se celebraron las elecciones acudió puntualmente el duque de Alba a la cons-

por la Prensa de las derechas, unos hombres buenos, honrados, caballeros, abnegados, que habían hecho el sacrificio de su tranquilidad y estaban dispuestos si preciso fuese a hacer el de su vida, los señores Montañés y Doval, juraban que los hermanos Roca eran inocentes. Todo fué inútil, y el conde de Romanones cayó, por supuesta complicidad con los hermanos Roca.

Ahora, pasados cerca de dos meses, dicen los Tribunales militares que los hermanos Roca son inocentes, que nada delictivo han realizado.

¿Para qué escribir ni una sola línea más? Con lo escrito basta y sobra para demostrar la injusticia de las acusaciones lanzadas contra el conde de Romanones, y para dejar bien claramente consignado que su política se inspiró en la justicia. ¿Acaso no hubiese sido el colmo de lo injusto, que por servir a los caprichos pasionales de una opinión mal informada se hubiese cometido la injusticia de atropellar a inocentes?

Los tribunales militares, con su decisión, y el capitán general de Cataluña con su Nota oficiosa, han sido los encargados de iniciar el aplauso en homenaje al jefe del partido liberal. Llega un poco tarde; pero aún llega a tiempo para que el conde de Romanones pueda decir que no era el cómplice de la anarquía sino el servidor de la justicia.

JUAN DE ARAGON

EN LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE

La ciencia y la guerra

Por qué no construyó Inglaterra un cañón igual al «Gordabertha» alemán : : : : :

Londres, 6.—En una conferencia sobre la ciencia y la guerra, dada ayer en la Universidad de Cambridge, lord Nourton, renombrado sabio británico, aludió al cañón «Gordabertha», con que los alemanes bombardearon París. Dijo que al principio el Mundo se mostró incrédulo, luego atribuyó a los alemanes la invención de algún nuevo propulsor de maravilloso poder. Pero nuestros artilleros sabían mejor a qué atenerse. Comprendían que semejante alcance podía obtenerse con cañones de determinadas proporciones, quedando en pie la cuestión de si valía la pena de construirlos. Todos los detalles de semejante cañón y de los explosivos fueron estudiados inmediatamente, y el cañón se hubiera podido construir si hubiese tenido valor militar suficiente para compensar semejante trabajo y el gasto que supone. Por eso no se construyó. Los proyectiles del «Gordabertha» debían alcanzar una altura cuatro veces mayor de lo corriente. Si los alemanes hubieran pretendido hacer blanco en un edificio determinado, se hubieran visto obligados a ceder media milla, teniendo en cuenta que con la rotación de la Tierra el blanco se aproximaba hacia Oriente, al encuentro del proyectil. En conclusión, dijo lord Nourton que había mucho que aprender en la labor realizada por la ciencia durante la guerra. (T. S. H.)

Habla un corresponsal inglés : : : : : Cómo ha quedado el territorio francés que ocuparon los alemanes

Londres, 6.—El «Daily Mail» publica la descripción de las condiciones en que se halla el territorio francés que fué ocupado por los alemanes, y dice que el número de habitantes del distrito del Mosa ha disminuido mucho durante la guerra. Añade, entre otras cosas, que en muchos puntos donde acamparon los ejércitos del Kronprinz el pillaje y destrucción no dejaron seres vivientes, y transcurrieron muchos años antes de que se pueda vivir en dichos puntos.

El distrito de Montmedy, que en 1914 tenía una población de 48.193 habitantes, ha quedado reducido a 16.389.

Esto no es nada comparado con lo ocurrido en el distrito de Verdun. De una población de 67.171 habitantes, solo quedan 6.165. Los cantones de Sharny Etain, Fresnes en Voevre y de Varennes, que contaban con 24.000 habitantes—dice el corresponsal—han quedado completamente deshabitados.

Recuerdo que encontré en una ciudad muy cerca de Verdun, Bar-le-Duc, durante la heroica defensa, vi en el cementerio una gran cantidad de tierra recién removida, que tenía señaladas dos líneas de pequeñas tumbas sobre las cuales había cruces chiquitas de madera blanca.

Pregunté al guardián qué significaba aque-

DE TIERRAS LEJANAS

CÓMO SE VIVE EN BERLÍN

Pocos serán los que, acosados por las extraordinarias dificultades que la vida padece en los momentos actuales, cuando en lugar de bajar sube el precio de las subsistencias, no hayan intentado consolarse un poco pensando en que, indudablemente, a pesar de lo mal que aquí estamos, podemos considerarnos como unos gruñones habitantes del Paraíso.

Al lado de lo que están pasando en los países donde hubo guerra, y donde parece que aún quedan ganas de volver a luchar, España es una sucursal de Jauja, con acaparadores y todo.

De París tenemos noticias directas verdaderamente espantables, que hacen pensar en el viaje y decidirse a no hacerlo. De Berlín acabamos de leer un artículo que cuenta horrores. Y en cuanto a Petrogrado, se ha hecho ya opinión general la idea de que los rusos han inventado un procedimiento para alimentarse como los camaleones. Sólo así se explica que sigan viviendo.

La vida en Berlín no puede ser más dura. Al parecer, en su aspecto exterior, dice que nada muestra haber cambiado. La misma animación callejera, los mismos establecimientos iluminados, todo igual. Sólo en algunos barrios se descubren los

desperfectos de la revolución. Pero apenas el tiempo ha hecho su labor y el estómago reclama sus derechos, el pavoroso problema de la vida imposible surge.

La carestía de la vida excede toda ponderación. Persiste el régimen de los días sin carne; mas, no obstante, en cualquier momento encuentra uno carne en los restaurantes. Lo difícil es estar en situación de poder pagarla.

Para que nuestros lectores puedan darse cuenta de los precios que allí reinan, reduciremos los marcos a reales, diciendo que un sencillo almuerzo vale cien reales, y una comida doscientos. Hay que añadir que la calidad de los platos es de testable, y que hay gran abundancia de sucedáneos, es decir, de alimentos que quieren ser lo que no son, aunque lo parezcan.

La libra de té cuesta de trescientos a quinientos reales; la de cacao, de doscientos cincuenta a trescientos cincuenta; la de café, de ciento cincuenta a doscientos; la de harina, diez; la de arroz, de cincuenta a ciento; la de azúcar, de veinte a veinticinco, y la de manteca, de sesenta a ciento cincuenta.

Un huevo viene a valer unos nueve reales; un trozo pequeño de jabón, treinta reales; una taza de té en el café, cincuenta reales, y una de café, cincuenta y cinco.

Después de satisfechas las necesidades apremiantes del estómago, vienen las del vestido, y nos enteramos, espantados, de que por un traje de niño cobran dosmil doscientos cincuenta reales; por uno de adulto, de tres mil quinientos a cinco mil; por un paraguas ordinario, trescientos; por una camisa de hombre, ciento sesenta y cinco; por un sombrero blando, cuatrocientos cincuenta, y los abrigos de pieles que en 1916 costaban cuatro mil quinientos reales, hoy valen cien mil.

Si lo que dejamos copiado no fuese más que sobrado para poner a cualquiera los pelos de punta, añadamos los precios del mobiliario, tan «por las nubes», que puede asegurarse sólo los grandes potentados serán capaces en estos momentos de «hacer aterrizar» una casa modesta.

Por el mobiliario de un cuarto de dormir, sencillito, cobran veinticinco mil reales; por un comedor de nogal, cincuenta y cinco mil, y por un despacho, treinta mil.

Como siempre sucede, la clase media es la que más sufre las consecuencias de la guerra y las extremas dificultades de la carestía. Los ricos gastan su capital y viven, poco más ó menos, como antes. El pueblo dispone de las cocinas populares, las «Volks-Kuechen», a las que la revolución bautizó con el nombre de «Buerger-Kueche» (cocinas de los ciudadanos).

En estas cocinas se puede comer por algo más de seis reales una sopa, un plato de legumbres y un postre, los días sin carne; y los otros, un plato de salchicha con patatas, otro de verduras y un postre. Los domingos se aumenta la lista con una lonja de jamón cocido, y el cubierto vale siete reales y medio. Estas cocinas, que distribuidas por los barrios obreros se han convertido desde hace algún tiempo en centros de activa propaganda espartaquista, sirven mil comidas diarias.

La clase media no puede seguir viviendo como antes, imitando el ejemplo de los ricos, porque no tiene dinero. No puede acudir a las cocinas populares porque la echarían con cajas destempladas. Tiene que apachugar con los huevos a nueve reales, con la taza de café a cincuenta y cinco reales; y cuando no le quede un cuarto, no tendrá más camino que dejarse morir lentamente, pues ya es sabido que la clase media es hija predilecta de Job el leproso.

En Alemania, lo mismo que en todas partes.

KIT

NEGRO, ENCARNADO Y ORO

La nueva bandera alemana

Nauen, 6.—El Comité constitucional de la Asamblea Nacional alemana acordó, por 15 votos contra 11, que los colores nacionales alemanes serán en el futuro negro, encarnado y oro. (T. S. H.)

LAS COMUNICACIONES DEL PORVENIR LA INDIA ES EL PAIS IDEAL PARA LA AVIACION

Londres, 6.—En un mitin ha leído lord Nontagu of Beaulieu un periódico, en el que se da cuenta de la aviación en la India.

Entre otras cosas, dijo que el Este era más a propósito para volar que el Oeste, y que en todo Oriente no hay un país más favorable para la aviación que la India, tanto respecto al tiempo y a las facilidades para aterrizar y para encontrar abastecimientos de líquidos y combustibles; en una palabra, que la India es ideal para la aviación.

Las comunicaciones actuales por mar y tierra en la India dejan mucho que desear. Así, pues, esto es un gran aliciente para que se desarrolle allí la aviación. La principal dificultad, que está en las estaciones, en las colinas puede ser subsanada por las facilidades que ofrece el aterrizaje, y muy pronto podrán los aeroplanos aterrizar en espacios arreglados para ello, cosa que el Gobierno indio puede hacer fácilmente donde sea necesario.

Añadió que probablemente las rutas aéreas internas de la India más importantes serían la de Bombay, vía Tenhi y Lahore, a Peshawar; Bombay a Calcuta, Bombay a Madras, Bombay, vía Mysore, a Colombo; Calcuta, vía Cawpore, a Delhi.

También podría desarrollarse el correo aéreo entre Inglaterra y la India. Y dijo que por medio de la fotografía podrían llevarse las cartas en muy poco tiempo. Las cartas escritas a máquina podrían ser fotografiadas y reproducidas a la llegada y de este modo 10.000 palabras sólo pesarían una onza.

También habló de los dirigibles y expresó su creencia de que, en el porvenir los aviones llevarían pasajeros directos entre Inglaterra y la India. Cuando el servicio postal esté organizado por completo, las rutas de los aeroplanos sólo requerirán tres días de viaje. (Telegrafía sin Hilos.)

UNA CARTA-ENCÍCLICA

Roma, 6.—Hoy ha sido conocido el texto de la carta-encíclica del Papa al Episcopado alemán, con motivo del 120.º aniversario del envío de San Bonifacio a los pueblos germánicos, en calidad de legado apostólico.

Después de recordar los esfuerzos del apóstol germánico para hacer entrar a estos países en el regazo de la Iglesia, añade: «La enseñanza de Bonifacio es para los que están separados de la Iglesia é invita a volver a ella, olvidando todo odio. Para los que permanecen fieles, la enseñanza es de perseverar en la unión y en la concordia, de las que nacerá la felicidad futura de la Sociedad.»

El Papa hace votos por la restauración de los derechos y leyes de la Iglesia en la sociedad moderna, turbada por la guerra.

Termina concediendo al clero y al pueblo alemanes privilegios espirituales especiales con motivo de la fiesta de San Bonifacio. (Agencia Radio.)

POLITICA COLONIZADORA

El «self government», a la India

Londres, 6.—Mr. Fisher, ministro de Educación, ha publicado una información sobre el profundo interés que el pueblo de la India pone en las cuestiones políticas, basándose en su propia experiencia. Durante los tres años últimos aquel pueblo ha pasado de la más absoluta indiferencia en cuestiones políticas a un interés ardiente, leyendo, hablando y pensando mucho sobre política.

«Estas son circunstancias que demuestran que nuestra antigua imagen de la India, silenciosa, atrasada, inmovible ante las agitaciones de la vida política, ha dejado hoy día de corresponder a la realidad»—dice Mr. Fisher.

Comentando el debate sobre esta cuestión, dice la «Westminster Gazette»: «El comentario más notable al debate de la India es que la simple presentación del proyecto constituye un importantísimo jalón en la historia. Señala una gran decisión y un paso definitivo. Adelante en el sendero hacia el «self government» de la India! Además, es muy interesante una consideración de menor importancia; algunas partes de la medida que se va a adoptar serán considerablemente modificadas por la Comisión que las va a examinar; pero el proyecto quedará como una demostración de la seriedad y de la sinceridad de nuestras intenciones para el progreso de la India.»

Este mismo periódico dice, refiriéndose al plan de diarquía: «El gran mérito del plan está en que contiene el organismo para su propia expansión. Algunos de sus puntos serán transferidos al Parlamento para las nuevas medidas que se adopten en la reforma de la India. Además, el carácter elástico del plan dará a los indios un nuevo interés en su actuación.» (T. S. H.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

DECLARACIONES DE MR. CHURCHILL

Los delitos contra las leyes de la guerra

Londres, 6.—Mr. Churchill ha declarado en la Cámara de los Comunes ayer que se han llevado ante el Comité nombrado por el fiscal general para investigar los delitos contra las leyes de la guerra los siguientes casos:

El soldado Megraa, de la primera compañía de los guardias de Coldstream fué colocado el día 7 de diciembre de 1914 en el campo de Gustrow, en medio de una terrible tormenta de nieve y murió al amanecer del siguiente día, probablemente de pulmonía.

El soldado Stimp, de la primera compañía de los guardias de Coldstream fué herido en un muslo con el sable por un ayudante alemán en el campo de Scheneidemulh, el día 7

de noviembre de 1914. El 6 de enero de 1915 murió en el hospital a consecuencia de dicha herida.

Al soldado Bolan, de la primera compañía de las mismas fuerzas, le dieron de palos en el campo de Scheneidemulh, en noviembre de 1914, y murió a consecuencia de la paliza en el hospital el 8 de febrero de 1915.

El soldado Skett, de la tercera compañía de las mismas fuerzas, prisionero de guerra en Pinul, en el frente oriental, quedó aniquilado después de una larga marcha sobre la nieve, el 6 de abril de 1917, no pudiendo continuar. Se le ordenó que continuase, y al contestar que no podía, el sargento le mató a sangre fría. (T. S. H.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La paz con Alemania

El martes serán examinados los informes sobre las contraproposiciones alemanas : : : :

París, 6.—Los informes de las diversas Comisiones que han sido consultadas con motivo de las contraproposiciones alemanas serán presentados el lunes por la mañana, a más tardar.

El Consejo de los Cuatro los discutirá el martes, comenzando en seguida el borrador de la contestación a la Delegación alemana.

La contestación constituirá un documento muy comprensivo, que podrá estar en poder de los alemanes el viernes.

Se anticipa que la contestación comenzará refutando la afirmación alemana de que los catorce puntos han sido violados, y que demostrará que durante los últimos seis meses de la guerra los aliados demostraron públicamente lo que pretendían. (T. S. H.)

Palabras de Bell

París, 6.—Dicen de Versalles que Bell, ministro de Colonias, ha declarado que cuando se presente la cuestión de si Alemania debe o no firmar, la decisión se inspirará tan sólo en los intereses evidentes de Alemania. No se estudiará la eventualidad de una decisión popular. (Agencia Radio.)

El Gobierno alemán teme un plebiscito : : : :

Londres, 6.—El corresponsal del "Times" en Berlín dice que el Gobierno ha abandonado definitivamente el proyecto de someter el Tratado de paz a un plebiscito, a causa del temor que tiene a la propaganda de los independentistas; pues el plebiscito traería consigo forzosamente la libertad de reunión.

El plebiscito sería reemplazado por una declaración firmada por los tres partidos de la mayoría, para demostrar así que la mayoría de la nación aprueba la decisión del Gobierno. (Agencia Radio.)

La posesión de sus colonias es para Alemania cuestión de dignidad nacional : : : :

Basilea, 6.—El doctor Bell, ministro de Colonias, ha declarado que la posesión de las colonias es para Alemania una cuestión de prestigio nacional, desde el momento en que se la reprocha haberse excluido por sí misma del concierto de las naciones civilizadas.

El Estado alemán está decidido a someter su gestión al juicio de un Tribunal imparcial.

«Si la Liga de las Naciones nos confiere un mandato de administración de nuestras antiguas colonias, presentaremos un programa completamente renovado de acción.» (Agencia Radio.)

Cuándo será entregada la contestación a las contraproposiciones : : : :

París, 6.—Las Comisiones que estudian los diversos capítulos de las contraproposiciones alemanas han sido invitadas a entregar su informe el lunes por la mañana y esto, unido a que el Consejo de los Cuatro debe después redactar las conclusiones, hace creer que la respuesta de los aliados no será probablemente entregada a Brockdorff Rantzau antes de que termine la próxima semana. (Agencia Radio.)

El Senado americano trata de varios asuntos relacionados con la Conferencia de la Paz

Washington, 6.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha emitido un informe favorable a la resolución de Boran para que se insista ante la Conferencia, a fin de que sean oídos los delegados de Irlanda.

Lleva, sin embargo, una enmienda suprimiendo que se tenga que recurrir a la Liga de las Naciones para salvaguardar los intereses americanos al impedir al Japón que se aproveche de un precedente para presentar ante la Liga de las Naciones las cuestiones de la inmigración japonesa de California.

Otras enmiendas pedirán un «referendum» popular para todas las declaraciones de guerra y la eliminación del artículo 10.

Otra enmienda tratará de que se haga respetar la doctrina de Monroe. (Agencia Radio.)

¿Por deporte?

París, 6.—Han llegado a Versalles, donde todo el mundo está muy tranquilo, numerosos secretarios, dos correos y Schiff, uno de los secretarios de Brockdorff.

Parece que viajan por recreo. (Agencia Radio.)

Siguen los trabajos

París, 6.—Esta tarde se han reunido las Comisiones que entienden en las cuestiones rumanas, yugoeslavas, financiera y de reparaciones, así como la Comisión constituida para examinar las fronteras orientales de Alemania, y que se ocupa especialmente de la Alta Silesia.

Della Torretta representa a Italia en esta Comisión. (Agencia Radio.)

Nueva reunión del Consejo de los Cuatro : : : :

París, 6.—El Consejo de los Cuatro ha continuado hoy el estudio general de las contraproposiciones alemanas.

Paderewski ha informado ante el Consejo, y se cree que trató de la cuestión de la Alta Silesia. El punto de vista de Paderewski es completamente opuesto a que se haga ninguna concesión a Alemania.

Hay motivos para creer nuevos plazos para la notificación a Alemania de la respuesta de los Cuatro. Las Comisiones competentes no podrán entregar los informes hasta el lunes por la mañana, y el Consejo de los

Cuatro deberá entonces redactar las conclusiones. Las decisiones definitivas de los aliados no podrán ser notificadas a Brockdorff hasta fines de la semana próxima.

La impresión en los centros bien informados es que el día de ayer marcó un paso importante y satisfactorio y que las modificaciones introducidas en el Tratado serán ligeras y reducidas al minimum.

Los yugoeslavos entregaron a Wilson unas contraproposiciones con respecto a Fiume, conforme a los deseos que han manifestado anteriormente.

Wilson, que transmitió con su conformidad a Italia el arreglo a que responde la contraproposición, se encuentra ahora en una posición arbitral. (Agencia Radio.)

La revisión de los Tratados de 1839 : : : :

París, 6.—El Consejo de los cinco ministros de Negocios Extranjeros ha fijado las reglas de procedimientos para la revisión de los Tratados de 1839. Se constituirá una Comisión con representantes de las cinco grandes Potencias, de Bélgica y de los Países Bajos. (Agencia Radio.)

La salud del Rey Alberto : : : :

Bruselas, 6.—A causa del estado de salud del Rey Alberto, el viaje de Wilson a Bélgica ha sido aplazado hasta el 15 de junio. (Agencia Radio.)

Los aliados están de acuerdo : : : :

París, 6.—Las últimas noticias de París hacen ver que las discusiones durante los dos últimos días han demostrado que no existe divergencia de opiniones entre los aliados y que están unánimemente de acuerdo sobre el punto de que las condiciones del Tratado sean sostenidas. (T. S. H.)

Desembarco en Dantzig : : : :

Varsovia, 6.—El «Kurier Pesky» anuncia la llegada a Dantzig de varios barcos de guerra ingleses y americanos.

Los marineros desembarcaron en la ciudad. Otra información anuncia que esta demostración naval ha sido provocada por la concentración de tropas alemanas en la frontera polaca y en vista de las negativas que parecen oponer los alemanes a firmar el Tratado de paz.

Por las mismas razones, la flota aliada se acerca a Hamburgo.

Las Legaciones de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos en Varsovia dicen que no poseen ninguna confirmación, pero los agregados navales aliados salieron para Dantzig a la llegada de los barcos y al desembarco de los marineros de la Entente. (Agencia Radio.)

El separatismo en Alemania

Una entrevista con Dorten

París, 6.—El enviado especial de Le Matin en Maguncia ha celebrado una entrevista con Dorten, Presidente provisional de la República renana.

Dorten declaró: «Durante el desastre de noviembre, si pude librar a nuestros soldados del bolchevismo, fué apelando a sus cualidades de renanos e invocando nuestras inmutables tradiciones de independencia y de honradez.

Lo que he realizado en pequeño en las horas de lucha, ¿por qué no intentar en grande cuando una paz inminente se abre a la lealtad y eficacia de nuestro esfuerzo?

Me ha parecido llegado el momento de afirmar por un acto brillante y con espíritu de orden la razón que hace a nuestro vigor renano presentar osadamente la cuestión de nuestra independencia.

Mucho antes de la ocupación francesa, estaba en nuestras intenciones y en nuestras energías la idea de una República renana.

Ya conocéis todas las calumnias y amenazas con las cuales se esfuerza vanamente el Gobierno de Berlín en aniquilar nuestro esfuerzo. Dejemos sus quimeras; obtendremos el éxito, porque el partido de las gentes de fe y de buen sentido hará inevitablemente conseguirlo.

Lo que rechazamos ante todo es el régimen de mentira con que fuimos engañados, y cuyos crímenes expiamos duramente.

Rechazamos el espíritu de feudalismo y de militarismo de Prusia, que ha sido origen de todas nuestras desgracias.

No queremos ser a ningún precio prusianos, pero queremos continuar siendo alemanes, en el infatigable camino de la prosperidad, después de haber pagado lealmente, como otros alemanes, nuestra parte en el error cometido y en las reparaciones consentidas.

Tanto para Francia como para Alemania, es una ventaja constituir entre ambas naciones un Estado pacífico que esté en estrecho contacto, en todo orden de ideas, con las dos Potencias, para calmar las iras y disipar lentamente la desconfianza y la oscuridad.

Si, como yo lo creo firmemente, deben renudarse un día los lazos de simpatía entre la Francia elemental y la Alemania regenerada, nuestra felicidad y nuestro orgullo de renanos consistirá en haber sido, por nuestra voluntad, artesanos estudiosos de este razonable recurso.» (Agencia Radio.)

Una proclama del Gobierno renano : : : :

Maguncia, 6.—El Gobierno del doctor Dorten ha dirigido la siguiente proclama al pueblo renano:

«Los abajo firmados, después de recibir de gran número de Comités la misión de asumir el ejercicio del Poder, toman el Gobierno en sus manos. Las autoridades no deben ya re-

cibir ninguna orden de los Gobiernos prusiano, bávaro, de Essen ni de Oldemburgo.

Recibirán instrucciones del Gobierno provisional, que ha fijado su residencia en Wiesbaden, en el palacio del gobernador.

Las comunicaciones del Gobierno provisional serán hasta nueva orden publicadas en todos los periódicos. (Agencia Radio.)

Sumaria contra Dorten. Más notas alemanas : : : :

Berlín, 6.—Por el Gobierno alemán se ha incoado sumaria contra Dorten.

Ha sido dirigida al Mando de las tropas aliadas la tercera nota de protesta contra los acontecimientos renanos. (Agencia Radio.)

Los diputados de las provincias renanas se declaran en contra la República : : : :

Basilea, 6.—Telegrafían de Berlín que el Gobierno ha publicado un orden del día emanado de su reunión del lunes bajo la presidencia de Scheidemann, a la que asistieron un centenar de diputados de las provincias renanas, protestando contra la proclamación de la República renana, haciendo ver que al pueblo le es imposible expresar libremente sus opiniones en los territorios ocupados. No pueden ser reconocidos como válidos los actos que, en completa contradicción con la voluntad de la población renana, solicitan de las Potencias extranjeras ayuda contra la patria alemana. Concluye la orden referida exhortando a los renanos a conservar la firmeza de la unidad y la fidelidad a Alemania. (Agencia Radio.)

Más movimientos separatistas : : : :

París, 6.—Según «L'Echo de Paris», se preparan en la Prusia oriental y occidental los movimientos separatistas análogos al ocurrido en el Oeste. El Gobierno del Imperio toma medidas para combatirlo. (Agencia Radio.)

El contraincendio «Abase»

Lisboa, 6.—En el cuartel de bomberos municipales se han verificado experimentos del «Abase», polvo químicamente compuesto, invento del ingeniero francés Hermann Aucurier. Invitados por la Casa Pereira, de Carvalho, limitada, agentes del producto en Portugal, asistieron representantes del Presidente de la República, del Gobierno, del Parlamento, del Cuerpo diplomático, del Ejército y de la Prensa.

Los experimentos dieron excelentes resultados, y consistieron en apagar una pirámide de madera rociada de gasolina, un telón de teatro y un depósito de alquitrán y aceites.

LOS ESTADOS UNIDOS

El voto para la mujer

Washington, 6.—El Senado ha aprobado por 66 votos contra 25 la enmienda constitucional concediendo a las mujeres el derecho de sufragio.

Será enviada a los Estados para su ratificación, que debe ser votada por 36 Estados por lo menos.

Probablemente las mujeres votarán en las elecciones que se verificarán el año 1920. (Agencia Radio.)

Investigaciones policíacas

Nueva York, 6.—William Flynn, jefe de la Policía secreta, ha sido encargado de dirigir la encuesta del complot anarquista de bombas.

Las autoridades militares han descubierto el plan de los anarquistas, que tenía por fin aterrorizar al país.

La Policía de Pittsburg confirma esta organización. (Agencia Radio.)

La travesía del Atlántico

Un banquete y un ofrecimiento : : : :

Londres, 6.—El general Seely, subsecretario de Aviación, ha ofrecido un banquete al Príncipe de Gales, a los ministros ingleses, a Hawker y a Grieve.

En él ha declarado que el Gobierno británico dará toda clase de facilidades para los viajes aéreos, instalando faros con rayos verticales y cediendo numerosos terrenos para aterrizar, así como también planos. (Agencia Radio.)

EN BAVIERA

Levine Nissen, fusilado

Basilea, 6.—Telegrafían de Munich que el comunista Levine Nissen ha sido condenado a muerte el martes pasado. Hoy ha sido fusilado. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

No ha caído Petrogrado

Copenhague, 6.—La Legación estonia recibe la noticia de que la caída de Petrogrado carece por completo de fundamento.

Es poco probable que la ciudad sea tomada próximamente, pues los bolchevistas disponen de importantes fuerzas en los alrededores. (Agencia Radio.)

La noticia de la toma de Petrogrado es prematura.—Un manifiesto de Lenin : : : :

Basilea, 6.—Dicen de Viena que, según telegrafían de Budapest, el comisario del pueblo húngaro Cíbor Emanoely, que ha regresado de Kíeff con un mensaje de Lenin, declaró que Petrogrado está completamente cercado y deberá rendirse muy pronto.

Esto tiende a demostrar que la noticia publicada estos días sobre la toma de Petrogrado es prematura.

El mensaje de Lenin pide al Gobierno de

los Soviets húngaros que continúe la lucha contra la burguesía, y declara que el proletariado de Hungría debe aplicar la ley marcial para asegurar la victoria, y que los elementos sospechosos que quieren destruir el nuevo orden de cosas merecen ser fusilados. (Agencia Radio.)

Los rusos abren el fuego contra los soldados finlandeses : : : :

Londres, 6.—El corresponsal de un periódico inglés en Copenhague dice que el Estado Mayor general finlandés comunica que los puestos de centinelas rusos abrieron repentinamente un violento fuego contra los soldados finlandeses.

Dicho fuego se hizo violentísimo, empleándose ametralladoras y artillería de grueso calibre.

La lucha se ha generalizado en toda la extensión de Finlandia.

Frete ruso.—Todavía no se han recibido detalles de Helsingfors. (T. S. H.)

Topas polacas y rumanas establecen el contacto : : : :

Varsovia, 6.—Según el comunicado oficial del Cuartel general, las tropas polacas establecieron el contacto con las rumanas, después de la toma de Stanislav. (Agencia Radio.)

El cadáver de Rosa Luxemburgo

Nauen, 6.—Acaba de comprobarse que el cadáver recientemente hallado en el canal de Landwehr, de Berlín, es el de Rosa Luxemburgo. (T. S. H.)

POLACOS Y ALEMANES

Un plebiscito

París, 6.—Ayer parecía decidido que se iría al plebiscito en los territorios de la Alta Silesia y en los distritos de la Prusia oriental atribuida a Polonia.

Como los polacos son mayoría en las provincias referidas, el resultado del plebiscito debe ser a favor de Polonia.

Alemania tendrá derecho a alguna jurisdicción sobre los territorios donde se encuentran las minas.

De todas maneras, un plebiscito sincero no podría verificarse sino después del plazo lo suficientemente largo, indispensable para eliminar las influencias opresoras.

Si se quisiera ajustar en rigor la designación de las fronteras a las realidades étnicas, sería preferible quitar de Polonia el territorio silesiano, de 1.060 kilómetros cuadrados aproximadamente, cuya población, según las estadísticas alemanas, es de 47.000 alemanes y 17.700 polacos, restituyendo en cambio a Polonia 98 comunas de la Silesia media y de la Posnania, que en el Tratado no se dan, pero que tienen una población en su mayoría polaca. (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Polacos y checoslovacos

Varsovia, 6.—Paderewsky, y Benes, ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, han cambiado mensajes, por medio de los cuales ambos Estados se reconocen mutuamente.

El tono de estos mensajes no puede ser más cordial. (Agencia Radio.)

La familia imperial rusa

Lo que dice el príncipe Yusopof : : : :

Roma, 6.—El príncipe Yusopof, asesino de Rasputin, se halla actualmente en Roma.

Ha declarado a un redactor de La Epoca: «Tengo razones para creer que el Zar, la Zarina y la Familia Imperial viven todos y están en lugar seguro.

Es casi cierto que el Emperador Nicolás, disfrazado de fraile, se refugió en un convento de Crimea.»

Yusopof dice, además, haber leído en casa de la Zarina viuda unas cartas escritas por el Zar durante el pasado invierno. (Agencia Radio.)

EN ORIENTE

Contra la ocupación de Esmirna : : : :

Londres, 6.—Dicen de Constantinopla que el 31 de mayo se celebró un mitin de protesta contra la ocupación de Esmirna por las tropas griegas, y para pedir la aplicación de los principios de Wilson en favor de los turcos.

Algunos periódicos insisten en la expulsión de los agentes del Comité Unión y Progreso, que continúa intrigiendo en las provincias asiáticas y esforzándose en poner dificultades a las Administraciones locales. El Ramadán empezó el 31 de mayo. (Agencia Radio.)

LAS HUELGAS DE PARIS

La huelga de transportes estacionada : : : :

París, 6.—La Prefectura de Policía ha declarado que la huelga de los transportes parece que continúa estacionaria, con tendencias a mejorar.

Cuarenta y un trenes han circulado en el Metropolitano y en el Nord-Sud; circulan igualmente algunos tranvías y algunos autobuses.

Las huelgas del Sena y Oise parece que alcanzaron ayer su punto culminante. Esta mañana continuaba estacionaria en todo el departamento.

La huelga en las minas

Con respecto a las huelgas de las minas del departamento Norte y del Paso de Calais, el ministerio del Trabajo comunica que Colliard, ministro del Trabajo, y Loucheur, ministro de

Reconstitución industrial, convocaron hoy en París a los explotadores de las minas del Norte y del Paso de Calais y a los delegados de los Sindicatos de la misma región. Por la mañana recibieron a los explotadores. Esta tarde recibirán a los obreros antes de la reunión común que se celebrará probablemente mañana por la mañana. (Agencia Radio.)

Los coches del Metro

París, 6.—A la una de la tarde declaró la Prefectura de Policía que circula una parte de los coches del Metropolitano y del Nord Sud.

Con respecto a los tranvías y autobuses, continúan lo mismo. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Los obreros de los astilleros navales de Hamburgo : : : :

Basilea, 6.—Telegrafían de Berlín que los obreros de los astilleros navales de Hamburgo han decidido no pagar ni los impuestos ni el alquiler, en tanto que no tengan éxito en sus reivindicaciones económicas. (Agencia Radio.)

EL TELEGRAFO Y EL TELEFONO EN LOS ESTADOS UNIDOS

La entrega de las líneas al Gobierno provoca la huelga

Washington, 6.—El director general de Correos, Mr. Burleson, ha dado ayer orden de entregar inmediatamente las líneas telegráficas y telefónicas, de cuya inspección se había encargado el Gobierno el invierno último, a los propietarios privados.

Inmediatamente la Unión de obreros de teléfonos comerciales autorizó la huelga general de telegrafistas en diez Estados del Sudeste. (Agencia Radio.)

PORTUGAL

El Gobierno lee en el Parlamento la declaración ministerial : : : :

Lisboa, 6.—El Gobierno se presentó en el Parlamento leyendo la declaración ministerial en que se da cuenta de la actuación del Gabinete en el interregno parlamentario, y termina pidiendo su dimisión por entender que su labor, que era liquidar la aventura monárquica, está terminada.

Hablaron los jefes de todos los partidos, mostrándose favorables a que continúe en el Poder.

El jefe de los evolucionistas, Almeida, dijo que se felicitaba de ver una Cámara constituida bajo un Gobierno republicano, y condenó a los que durante un año sostuvieron una política nefasta para el país, por virtud de la cual la República necesita vivir con el apoyo de los monárquicos.

«El ministro de la Guerra se ocupa en la actualidad de reorganizar y aumentar los contingentes de la Guardia nacional republicana, dotándolos de algunas baterías de ametralladoras, para que puedan garantizar el orden público. De esta manera se licenciará gran parte del ejército, que quedará reducido a los contingentes estrictamente necesarios para la instrucción de los ciudadanos. (Agencia Radio.)

«El jefe de los evolucionistas, Almeida, dijo que se felicitaba de ver una Cámara constituida bajo un Gobierno republicano, y condenó a los que durante un año sostuvieron una política nefasta para el país, por virtud de la cual la República necesita vivir con el apoyo de los monárquicos.

«El ministro de la Guerra se ocupa en la actualidad de reorganizar y aumentar los contingentes de la Guardia nacional republicana, dotándolos de algunas baterías de ametralladoras, para que puedan garantizar el orden público. De esta manera se licenciará gran parte del ejército, que quedará reducido a los contingentes estrictamente necesarios para la instrucción de los ciudadanos. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

La retirada de un financiero yanqui.—Pronósticos pesimistas : : : :

Nueva York, 6.—En un banquete dado por la Asociación de banqueros, Frank Vanderlik pronunció un discurso en el que explicó las razones de por qué había dimitido la presidencia del National City Bank. Hizo las siguientes declaraciones:

«La desorganización de la máquina industrial europea es desgraciadamente completa. Es evidente que el amortiguamiento de la producción y la pereza concluirán provocando el hambre y entonces se desencadenarán fuerzas más terribles aún que la guerra. Descoyivamente que los pronósticos pesimistas que inspira la actual situación no se realicen. Pero las teorías incendiarias que han prendido en todas las naciones europeas, concluirán por poner fuego en toda la vieja Europa. Si los pueblos padecen hambre, esto es lo que ocurrirá. Si todos sentimos el hambre, todos nos haremos bolchevitas. Europa no podrá levantarse más que mediante un trabajo encarnizado. Los Estados Unidos deben ayudarla suministrándola, no solamente víveres, sino créditos, bajo la forma de materias primas y de máquinas industriales.» (Agencia Radio.)

Camino de Lisboa

Londres, 6.—El doctor Pessoa, Presidente del Brasil, ha salido de Londres esta mañana en tren especial para Portsmouth, de camino para Lisboa. Le acompañan su esposa y su hija y sir Maurice Bunsen, un secretario del ministerio de Negocios Extranjeros británico. (T. S. H.)

LEGACION DE PANAMA

Se comunica a todos los súbditos de la República de Panamá la obligación en que se encuentran de inscribirse en los Gobiernos civiles de las provincias españolas donde residen y al propio tiempo en la matrícula del Consulado más próximo, pudiendo hacerlo los que vivan en la región central de España en el Consulado de Madrid, calle de Fernández González, 17 duplicado, previniéndoles que se verificarán ser verificados las autoridades españolas a imponerles las sanciones que determina el real decreto de 12 de marzo de 1927.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

La aviación en el Cantábrico

Publicamos hace poco tiempo en este mismo lugar una carta en que se lanzaba la idea de establecer, durante el verano, un servicio de viajes aéreos entre Biarritz, San Sebastián y Santander, como un atractivo más y no pequeño—que unir a los muchos atractivos que aquellas poblaciones ofrecen a los veraneantes.

Tuvo esa idea la fortuna de ser excelentemente acogida entre otros periódicos del Norte por «El Cantábrico», de Santander, que la hizo suya.

Este mismo colega sanderino, volviendo sobre el asunto, escribe ahora:

«El Comité de Atracción de Forasteros ha acordado subvencionar a las Sociedades deportivas para contribuir a la celebración de fiestas en el próximo verano. Los cuartos, bien escasos, de que dispone este Comité se gastarán en unas cuantas copas de las que gustan a los ciclistas, a los balandristas, a los atletas, a los tiradores. De la aviación no nos hemos acordado, y es posible que resultase bien un concurso de aviadores, con sus correspondientes fiestas de aviación, si Santander se pusiese de acuerdo con otras poblaciones para premiar con una suma de importancia a quien triunfase en un «raid» que se podría organizar fácilmente.

En nada se ha quedado respecto a la idea aquella de establecer un servicio aéreo, durante el estío, entre Santander, San Sebastián y Biarritz. Pero mientras esa idea, que expusimos en las columnas de «El Cantábrico», se

va abriendo camino, una prueba de lo que sería ese servicio no dejaría de interesar al público.

No creemos que sea cosa difícil el ponerse de acuerdo con Biarritz y con San Sebastián para convocar a un concurso aéreo, que tendría por objeto el premiar con una cantidad considerable a quien primero hiciese el recorrido Biarritz-San Sebastián-Santander y viceversa. Podría ser el concurso internacional, para que acudiesen a él aviadores franceses, y las Empresas de los respectivos Casinos, siempre tan espléndidas, no se negarían a reforzar los premios. El aviador triunfante obtendría, además, de la suma en metálico, una copa que bien podía ser «la copa del Cantábrico».

Poco costará intentar la celebración de estas fiestas de aviación, pues habría una en cada punto de salida y aterrizaje; fiestas que despertarían vivo interés entre los veraneantes en las tres playas que conqstian con sus bellezas a quienes pueden pasar a la orilla del mar las temporadas estivales.»

Independientemente de lo que «El Cantábrico» dice, y que nos encantaría ver realizado, sabemos que el día 1.º de julio será inaugurada una línea aérea entre San Sebastián y el país vascofrancés, con lo que tendrá en parte realización la idea que en estas columnas lanzamos.

No ha de ser obra de romanos conseguir que la iniciativa alcance su completo desarrollo.

dal Jiménez, D. Fernando Barón M. Figueroa, D. Juan Martínez Hernández y D. Eduardo Rodríguez Martínez.

Cuarto ejercicio: D. José Morato Palomino, D. Juan Aguilar Gómez, D. Amando de la Aldea Ruiz, D. Manuel Acapablanc Moreno, D. José Andijar Espino, D. Carlos García Junco, D. Pascual Arzuzero Romeo, D. Agustín Silva Carbonell, D. Enrique Sánchez Biol, D. Clemente Valverde Villarreal, D. Manuel Teruel Alonso, D. José Álvarez Martínez, D. Eduardo Suárez Rodríguez y D. Tomás Peire Legorburu.

Quinto ejercicio: D. Joaquín Alonso Rodríguez, D. Martín Selga Perea y D. Luis Segura Pérez.

CABALLERIA

Valladolid, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Mota de la Fuente, D. Sebastián Hoces Torticos Marín, D. Rafael Isern Pineda, D. José del Agua Feroso, don Eduardo González Guzmán, D. Gregorio Ruiz Santaolalla, D. Joaquín Santapau de Guzmán, D. Isidoro Arribas Arribas, D. Carlos Fernández de la Fuente y D. Ángel García Díez Gayo.

Segundo ejercicio: D. Joaquín de Almazán, D. Justo Pérez Pelayo y D. Antonio Esquivias Salcedo.

Tercer ejercicio: D. Manuel Bayona Corcuera, D. Antonio Pérez Soba y D. Abdón López Torrión.

Valladolid, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Julio Fernández Reguera, D. Julio Álvarez Carreño, D. José Jiménez García, don Alejandro Maneu Fernández, D. Aureo Puebla Martínez, D. José Roselló Pericart, D. Felipe Toral García y D. Benito López López.

Segundo ejercicio: D. Manuel Serrano, don Rafael Martínez y D. Eduardo González.

Tercer ejercicio: D. José Sánchez Fernández, D. Manuel Serrano y D. Rafael Martínez Echevarría.

Cuarto ejercicio: D. José Mencón López, D. Miguel Quiñones González, D. Eduardo Serra Tacios, D. Eduardo Muriel Palacios y D. Antonio Vital Roger.

ARTILLERIA

Segovia, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Luis Álvarez Romero, D. Andrés López Hierro Larín, D. Francisco Álvarez Pontela, D. Luis Morente Lacomba, D. Ernesto González Reguerón, D. Enrique Pardo Martínez Rivas, D. Eduardo Ozores Arranz, D. Juan Rodríguez Bonet, D. Domingo Marzuebal Aldaz, D. José Serrano Muñoz, D. Alfonso Morellos Domínguez, D. Miguel Gallo Martínez, D. Juan Pedro Lacas, D. Luis López Guzmán, D. Maximino Conde Figueroa, don Luis Juarros Vivanco, D. Francisco Roselló Pericart, D. Vicente Quintana Pombó, D. Alfonso Fernández Mariñenies, D. Lorenzo Sierra, D. José Riestra Calderón, D. Mateo Martorell Pons, D. Francisco Varrel Camp y D. Alfonso Cadarso Caamaño.

Segundo ejercicio: D. Vicente Galindo Montero, D. Bartolomé Castany Segú, D. Alberto Dorrochea Puig, D. Pedro Calatayud Roca, D. José Uceda Valderrama, D. José Pardo Onás, D. Emilio Roselli Rubio, don Francisco Areistegui Baños, D. Joaquín Mondaca Cortés, D. Roberto Pomarés Menéndez y D. Nicolás Cortés Forteza.

Tercer ejercicio: D. Jorge Roca de Togores, D. Manuel Chamisós Cuevas, D. Alfonso Pérez Jaime, D. Antonio Rodríguez González, D. Federico Laguna Álvarez, don Francisco Fina Coll, D. Julián Pérez Manoso, D. José Fria Sesma, D. Juan Puig Balboa y D. Francisco Reche Aguilar.

Cuarto ejercicio: D. Andrés López Alonso, D. José Pegola Rebarben, D. Enrique Olivada Medrano, D. José Fernández Morales y D. Agustín Muredos Martín.

Quinto ejercicio: D. Marcelino de Frutos García, D. Tomás Prada Cantalapiedra, don Vicente Llinás Company, D. Pedro Sánchez Pinilla, D. Mariano Pérez Martínez de Victoria y D. Antonio Zaforteza Villalonga.

Segovia, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Ruités Alfarero, D. Adrián Westendorff de la Cruz, D. Luis Gordón Rodríguez Casanova, D. Antonio Jodar Escudero, don Faustino Domínguez Salgado, D. Arturo Quintana Caicedo, D. José Aristiga Jiménez, D. Miguel Galán Fargas, D. Antonio Álvarez Guerrero, D. Manuel Blanco Taboada, don Julio Pérez Sánchez, D. Emilio Cunat Reig, D. Eduardo Prado Castro, D. Fernando López Urruñuela, D. Anselmo Pesane Vázquez, D. José Sorluace Irastorza, D. Francisco Giner Navarro, D. Emilio de la Guardia Ruiz Santos, D. Ramón Rodríguez, D. Lorenzo Niño Astudillo, D. Jacobo Sanjurjo San Millán, D. Mariano Salas Gavarré, D. Arturo Obanos Rañes Izquierdo, D. José Ramírez Godoy, D. Julio Fernández Adame, D. Jesús Samper Zapique y D. Mariano Gutiérrez Fernández Aramburo.

Segundo ejercicio: D. Antonio Soto Guinea, D. Luis Benavides Chacón, D. Juan Peidro la Casa, D. Manuel Poisson Navarro, don Luis López Guzmán, D. Maximino Conde Figueroa, D. Francisco Roselló Pericart, don Alfonso Fernández Mucientes, D. Lorenzo Serra Siquiar y D. Francisco Namell Campo.

Tercer ejercicio: D. Bartolomé Castani Segú, D. Alberto Dorrochea Puig, D. José Ojeda Valderrama y D. Francisco Areistegui Barrón.

Cuarto ejercicio: D. Juan Rodríguez Bonet, D. Ernesto González Reguera, D. Eduardo Ozores Arráiz, D. Rafael Ayuso Bentancourt y D. Joaquín Arana González.

Quinto ejercicio: D. Juan Astorga Astorga, D. Manuel Adell Guillén, D. Mario Hevia Labrada y D. Mateo Morell Pons.

INGENIEROS

Guadalajara, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Calvo García del Moral y don Manuel Rubio Esorrig.

Segundo ejercicio: D. Guillermo Coll Gómez, D. Francisco Torres Fernández, D. Manuel Bárcena Castro y D. Ángel Scandella García.

Tercer ejercicio: D. Manuel Felú, don Abraham Martín, D. José Jarillo, D. Joaquín Navarro, D. José del Castillo, D. Manuel Gregorio y D. Pedro López.

Guadalajara, 6.—Aprobaron hoy el primer ejercicio: D. Tomás Samper Sanz, D. Fernando Sotelo, D. Ramón García Barrera, D. Francisco Blons Mesa, D. Fidel Lanuscá Selozábar y D. Santiago Mateo Marcos.

Segundo ejercicio: D. José Calvo García del Moral y D. Manuel Rubio Esorrig.

Tercer ejercicio: D. Obdulio Lledel Roure, D. Manuel Bárcena Castro, D. Ángel Escandella García y D. Francisco Verdú Verdmy.

INTENDENCIA

Avila, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Antonio López Barajas, D. Antonio Rivas Rovira, D. José Núñez de la Fuente, D. Félix García Fuentes, D. Pedro Nicolás Pons, D. Ángel Vidal García, D. Antonio Mendoza Cruz, D. Miguel Perelló Serra y D. José del Río Fernández.

Aprobaron el segundo: D. Antonio Murán Subiros, D. Miguel Pérez González, don Ángel Villalba Flores y D. Juan Gala Vaca.

Aprobó el tercero: D. Lorenzo Niño Astudillo.

Aprobó el cuarto: D. José Jiménez de Castro.

Aprobaron el quinto: D. Julio Torres Alsenyer y D. Enrique García Varela.

Avila, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Cipriano Garomosa Mathieu, D. Enrique Garrido Barcia, D. Antonio Banco Barcia, D. Emilio Miranda Martín, D. Joaquín Escudero Elvell, D. Fermín Viguega, D. Mateo Arcendo Villanueva Jiménez y D. Amadeo Pérez López.

Aprobaron el segundo: D. Antonio Rivas Rovira, D. Miguel Verguei Leiva y D. José del Río Fernández.

Aprobaron el cuarto: D. Félix Barcia Fuentes y D. Pedro Nicolau Pons.

Aprobaron el quinto: D. Luis de los Arcos Gómez, D. Manuel Sevilla y D. Juan Sanz Hels.

ANDALUCIA

Pensiones para la vejez

Cádiz, 6.—Por iniciativa del Sindicato de obreros viticultores, han acordado los diputados por la circunscripción Srés. Bueno, Lazaga y Aramburu, crear pensiones de vejez para los obreros viticultores.

ARAGON

El Sr. Toda, procesado

Zaragoza, 6.—A consecuencia de las actuaciones practicadas por el juez de instrucción sobre el incidente ocurrido ayer en la Audiencia entre el diputado a Cortes Sr. Álvarez Arranz y el candidato derrotado D. Francisco Toda, ha sido decretado el procesamiento de este último, sin fianza; pero, vistas las facilidades ofrecidas por este último al Juzgado, se le ha autorizado para comparecer cuando sea preciso ante el juez de instrucción del pueblo de Orgaz (provincia de Toledo).

El procesamiento hábase en el artículo 271 del Código Penal, que se refiere a los delitos de desorden público.

El Sr. Álvarez Arranz ha hecho público, por medio de la Prensa, su agradecimiento a las personas que le han dispensado muestras de consideración con motivo del incidente.

La crisis del trabajo

Se ha recibido orden ministerial para que el ingeniero jefe de Obras públicas visite los pueblos damnificados por la tormenta y que organice obras que remedien la crisis del trabajo existente.

¡Esos niños!

En el kilómetro 4 del Canal Imperial cayese al agua, mientras jugaba con otros niños, uno de corta edad, llamado Joaquín Borrud, hijo de un guarda del canal, pereciendo ahogado.

Su padre se arrojó al agua para salvarle y estuvo también a punto de sucumbir ahogado.

CATALUNA

Revista militar

Barcelona, 7.—Esta mañana, a las nueve y media, comenzaron a salir las tropas de sus cuarteles con objeto de que revistara en el Hipódromo a los reclutas de la guarnición el capitán general.

Salieron todas las fuerzas disponibles con traje y equipo de campaña, agrupándose en cuatro brigadas, mandadas por el general Ceballos.

Las tropas llegaron al Hipódromo escalonadas, yendo a las doce y cuarto la última, todas por diversos caminos, acampando en el Hipódromo.

Poco después llegó el capitán general con su Estado Mayor, siendo recibido con los honores correspondientes.

Seguidamente empezaron los ejercicios y evoluciones ante el capitán general.

Según nos telefean, a las dos los ejercicios continuaron.

Una vez haya terminado el examen y revista de fuerzas, se dará a las tropas una merienda y después un descanso.

Las fuerzas organizadas, divididas en cuatro brigadas, mandadas por el general Ceballos, se dirigirán por la carretera del Prat hacia la calle de las Cortes a sus respectivos cuarteles.

El desfile por la calle de las Cortes será presenciado por el capitán general con su Estado Mayor.

Llegada del nuncio

En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el nuncio de Su Santidad para asistir mañana a la preconización del obispo de Avila, que se celebrará en la Catedral.

Le esperaban en el apeadero el obispo de Barcelona, el de Gerona y el de Avila, el gobernador, el secretario del Gobierno, el capitán general, el alcalde, el rector de la Universidad, el comandante de Marina, el presidente de la Mancomunidad y el de la Audiencia, y otras autoridades y personalidades, tributándole un cariñoso recibimiento.

Carabnero muerto

A última hora de la noche, en la barriada

AVISOS UTILES

Compañía Transatlántica

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del corriente mes, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Venezuela y Colombia.

El coche ligero «Peugeot»

que se ha expuesto en el Salón de Automóviles de Madrid está a la disposición de su distinguida clientela para efectuar cuantas pruebas se soliciten hasta el miércoles, día 11, en el establecimiento de su agente exclusivo para España, D. Gonzalo Rodríguez Peñalver, Paseo de la Castellana, 6 duplicado.

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3 (antes Montero, 53).

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

de San Andrés, un sujeto que no pudo ser habido hizo un disparo de arma de fuego contra un carabnero, causándole tan grave herida, que falleció poco después. La autoridad militar instruye las debidas diligencias.

Barco a flote

Ha quedado a flote, pudiendo ser remolcado al puerto, el vapor noruego que hace unos días encalló en la playa del río Llobregat.

El vapor se llama Bjerda. Durante estos últimos días fué alijada la mayor parte de la carga, que consistía en carbón. El barco no ha sufrido averías.

Deportes

Esta mañana ha empezado la primera etapa de la carrera Tercera vuelta a Cataluña en automóvil.

El número de inscriptos es muy crecido. La salida se ha dado a las ocho de la mañana, hora en que partió el primer carruaje.

La primera etapa es Barcelona-Tarragona, Reus y Monasterio de Poblet, ciento cuarenta kilómetros y medio. No es carrera de velocidad, sino de regularidad.

Se concederán cuatro Copas a los que mejor se clasifiquen en cada una de las cuatro etapas en que se divide el recorrido. Además hay otros premios especiales.

—Han llegado, para asistir a las regatas internacionales a remo que se celebrarán mañana, tripulantes de San Sebastián, el Club Náutico de Tarragona, de la Unión Náutica de Lyon, del Club de regatas de Alicante y otros.

Muertos por un rayo

Telegrafían de Vendrell que durante una fuerte tempestad que descargó ayer, unos obreros del campo se refugiaron en una casa del término de San Jaime de Domen con tanta desgracia, que cayó un rayo, que mató a dos jóvenes de diez y ocho años, hiriendo de gravedad a otros cuatro de los que en la casa se habían refugiado.

La tasa del gas

Barcelona, 7.—Hoy se reunirá la Junta provincial de Subsistencias para tratar de la tasa del gas del alumbrado en virtud de la real orden dictada, encargando a la Junta la resolución del conflicto iniciado por las Empresas productoras del gas de Barcelona, que, como dijimos, han anunciado para el día 10 el cierre de las fábricas si no se autoriza el aumento.

La fabricación de pan

En virtud de lo acordado por la Junta provincial de Subsistencias, desde mañana se fabricará el pan exclusivamente con harina de trigo.

Se permitirá también la fabricación de panes pequeños.

Quejas de los médicos

Una Comisión de la Junta de gobierno del Colegio de Médicos ha visitado a las autoridades, llamando su atención acerca del gran número de enfermos que hay en Barcelona a consecuencia de la mala calidad del pan, y exponiéndole la necesidad y urgencia de que se evite que gentes poco escrupulosas hagan uso de harinas averiadas y la mezclen con otras de buena y mala calidad.

VALENCIA

Estrangula a su propio hijo

Castellón, 6.—Según telegrafían del pueblo de Araya, cercano a Alcora, Dolores Duat Fontaner, mujer de treinta años, casada, en un momento de histerismo estranguló a un pobre niño de cuatro años, hijo suyo.

El Juzgado instruye diligencias.

El teatro en provincias

PONTEVEDRA.—En breve debutará en el teatro Principal la compañía de zarzuela y opereta que dirige el celebrado artista Alfredo Chimentí.

La lista de la compañía es la siguiente: Primer actor y director de escena, Salvador Videgain.

Director artístico y gerente, Enrique G. Rubiales.

Maestro director y concertador, Ramón de Julián.

Primeras tiple: Amparo Barandiarán y Pilar Saturnini.

Segundas tiple: Amparo Saturnini, Ramona Álvarez, Concha Ruiz e Isidora López.

Dama joven, María Meana.

Tiple característica, Carmen Ortega.

Barítono, Julio Nadal.

Tenor cómico, Alfredo Guillén.

Actor cómico, Carlos Viaña.

Actor de carácter, José María Castejón.

Actores: Manuel Lozano, Francisco Montegudo, Francisco Díez, Luis Manzano, Arturo Navarro y Gregorio López.

Apuntadores: Sergio Balduque y Francisco Resa.

Representante, Mariano A. Coiduras.

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Coruña, D. José Amador González con la señorita Mercedes Rey Vázquez.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Oviedo, doña Geneveva Martínez Arbeni; en Almería, D. José Quintas y Delgado; en Gijón, doña Bernardina Macjo Marya y D. José Balbosa Novat; en Cáceres, D. Andrés Rodríguez Vadillo; en Málaga, D. Manuel Sell y Guzmán.

VIAJES

Han llegado: a Córdoba, D. F. Navarro Coca, D. Ángel del Pino, D. Jaime Ball, don Juan de Dios Cuenca, D. Gregorio S. Pastor, D. M. Cabra y Pallarés, Sr. Larránaga, D. Fernando Palacios, D. Jenaro Torres, don Alfonso Rodríguez y señora, D. Manuel Martín, D. Francisco Gallego, D. Federico Albert, D. Carlos Hernández Delgado, don Cristino Espinosa, D. Antonio Pérez Sánchez, D. Antonio Jiménez Sanz, D. Francisco Morales, D. Jorge Moreno y señora, D. Julio Tortuero, D. José Garamundi, D. Justino García, D. Juan Cantos y señora, D. Manuel Segarra Darros, D. Adriano Vázquez y señora, D. Manuel Casillas, D. Manuel Albarracín Pérez, D. Manuel Medina, D. Juan Alcántara, D. Andrés Prelez, D. Alfredo Rost, don Braulio González Ruiz y señora, D. Ricardo García y señora, D. Jesús López Palacios y D. Martín Ochoa.

A Almería, D. Pablo Garrido Sandoval, D. Arturo Morales, D. Julián Mateos, D. José Figueras Vives, D. Carlos Casas-Salot, don Vicente Briz Morales, D. Miguel Pardo, don Juan Piguera y su sobrino, D. Lorenzo Gallardo, D. Joaquín Vizcaino, D. Bernardo Visiedo.

A Ciudad Real, D. Antonio Ballester, don

Julián Arredondo, D. Lino Esteve, D. Félix García Ibarrola, D. Juan Bautista Puig, don José Céspedes, D. Julián Lucendo, D. Genaro Martín Toledano y D. Miguel Sánchez Nieto.

A Bilbao, doña María Monasterio, viuda de Camiña; D. Nicolás Basebe, D. Federico Echevarría, D. Francisco Iradier, D. José Barbier, D. Leonardo Cantero, D. Pedro Eulate Mata, D. Leopoldo Díez, D. Ramón Egula y señora, D. José Luis Costa y señora, D. Félix Ortiz, marqués de Olaso, y don Enrique de Goiri.

A Cáceres, D. Francisco Fernández, don Leoncio Carbajo, D. Francisco Carrasco, don Agustín Osuna, D. Antonio Ballester, don Marcelino Corbacho y D. Manuel Carreño.

A Salamanca, doña Elisa Muñoz, viuda de Montalvo; D. Francisco de Asís Delgado y D. Rogelio Miguel Corral.

A Zaragoza, marquesa de Moragas, doña Juana Rodríguez, señora viuda de Rosell, conde de Cascajares, D. Lucio Franca y don Felipe Ramirez.

A Vigo, D. Gaspar Massó García, don Eladio de Lema con su señora e hija Josefina, y Mons. Alvarez Martínez.

Han salido: de Bilbao para Madrid, marqués de Arriluce de Ibarra, D. Juan W. Migreya; para Deva, doña Concepción de la Gándara; para Valencia, D. José Luis Costa y señora.

De Salamanca para Madrid, D. Bernardo Olivera, D. Mauricio García Isidro.

De Zaragoza para Barcelona, doña Juana Rodríguez; para Cariñena, D. Carlos Oyasé.

De Oviedo para Madrid, D. Ramón Navia Osorio; para Bilbao, D. Víctor Pérez Vidal y señora.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: en Oviedo, doña María A. Uria de Pola, un niño; en Murcia, la esposa de D. Enrique Moreno Maceres, una niña; en Santander, la esposa de D. José Lavín Philip, una niña.

quilo Tolosa, D. Eugenio Hernández Santa María, D. Rafael Arevalillos Sánchez, don Fernando Fernández Gofin, D. Juan Espinosa Nogueroles, D. Herminio Pedrosa Losada, D. Eloy García Martínez, D. José Pallarés Ortells, D. Alfonso de Carlos Bonaparte, D. Carlos Jaurie Barrea, D. Alfredo Guedeo Millán Astray, D. Pedro Alcañiz Soler, don Alfredo Maceira Maceira, D. Adolfo Barros Castro, D. Luis Avilés Martínez, D. Luis Rodríguez Iglesias, D. Emilio Sánchez Orgas, D. Juan Miguel Villar, D. Luis de la Torre Ayala, D. José Arriviaya, D. Faustino Fernández Bespral, D. Francisco Cortejo Andújar, D. Juan Vallet Vázquez, D. José Cervera García, D. Antonio Puetas Tamayo, D. Rafael Oliver Urbiola, D. José Gómez Pinto, D. José Molina, D. Enrique del Agua Güell y D. Enrique Ricardo García.

Tercer ejercicio: D. Francisco del Valle, D. Carlos Roca, D. Ramón García Rianza, D. Manuel Molero Clemente, D. Manuel Casadevall Armacebra, D. Eugenio Avila Lopena, D. Francisco Pérez Más, D. Fernando Martínez López, D. Hermenegildo Ibañez de Colomina, D. Emilio Meléndez López, don Luis Yavalache Charaveli y D. Antonio Cardona Roselló.

Cuarto ejercicio: D. Manuel López Hidalgo, D. Evaristo Matute López, D. Antonio Bernabeu Guillén, D. Sixto Rodríguez Lobarra, D. Rafael Calderón Sánchez, D. Fernando Aguilar Zabar, D. Perfecto Baldi Guzmán, D. José Vidal Pérez, D. Gregorio Pérez Gutiérrez, D. Manuel Fria Gilolo, D. José Olivera Delgado, D. Joaquín Ladoba Alegría, D. Manuel Puig Mado, D. Luis González Revilla, D. Adolfo Domínguez Hernández, don José Vila Vitorí, D. Luis Díez de Rivera, don Modesto Arambury Gallástegui, D. Pedro Vi-

ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA

Toledo, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Alejandro Ervite Larraya, D. Eduardo San Pedro Larrea, D. Miguel Arrianas Joyán, D. Jorge Roca de Togores, D. Carlos Caballero Rodas, D. José Montalio Hervás, don Antonio González Escalona, D. Luis Romero Salas, D. Gregorio Maldonado Muñoz, don Julio Contreras Pozo, D. Felipe Serra Clavero, D. Salustiano González Regueral, don Ramón Carrasco Carrasco, D. Gonzalo de Cevallos Alviada, D. Juan García Martínez, D. José López Mitjavilla, D. Alejandro Delgado de Tapiá, D. Luis Jiménez Verau Hamón, D. Ezequiel Rico Villademoro, D. Eusebio Calderón Arrija, D. Ignacio Real Herráiz, D. Francisco Rodado Solo, D. Francisco Carrajo Blázquez, D. César Balbes Hacha, D. Antonio Sáiz Ballesta, D. Luis Calero Balaca, D. Gerardo Linares Rivas, D. Salvador Parrilla Garrido, D. Enrique Álvarez Pacheco, D. Luis Torredra Boch, D. Argimiro Imaz Echevarri, D. Francisco Robles Villagas, D. Arturo Ceballos Abich, D. Abelardo Giment Toledo, D. Rafael Sánchez Fiol, don Manuel López Font, D. Salvador Vidal Perrino, D. Leopoldo Canut Costa, D. Mateo Salau Perello, D. Enrique Carrasco Frías, D. Rafael Baquer González, D. Francisco Escudero Arévalo, D. Maximino Rivas Sáinz de Trápaga, D. Luis Moll Garriga, D. Carlos Castro Maquetel, D. Alberto Pérez Maceo, D. Eduardo Banos Sanjuán, D. Juan Morales Arguz, D. Francisco Lara de Rosol, don Luis Cue Vidana, D. Eduardo Izquierdo Olivera y D. Jaime Martorell Monat.

Segundo ejercicio: D. José Villalba Martín, D. Eduardo Dalvas Chastre, D. Luis Ripoll Quintana, D. Nicolás Equien Ibañez, D. Celestino Iglesias Serpa, D. Camilo To-

ledo, D. José Calvo García del Moral y don Manuel Rubio Esorrig.

Segundo ejercicio: D. Juan Astorga Astorga, D. Manuel Adell Guillén, D. Mario Hevia Labrada y D. Mateo Morell Pons.

Guadalajara, 6.—Aprobaron el primer ejercicio: D. José Calvo García del Moral y don Manuel Rubio Esorrig.

Segundo ejercicio: D. Guillermo Coll Gómez, D. Francisco Torres Fernández, D. Manuel Bárcena Castro y D. Ángel Scandella García.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

¡NO CORRE PRISA!

Ya se acerca el verano. Son sus pregoneros estos días calurosos que se nos han echado encima. Va a comenzar para Madrid la época mala, Madrid durante el estío es un hervidero. Menos mal que tiene sus respiros. Para el pueblo respiran las verbenas consuetudinarias. Para cierta parte del vecindario de la corte respiro es la zona de recreos del Retiro. Anoche—noche caliginosa, pesada—ya se suspiraba por él. ¡Oh, si anoche hubiese estado ya en funciones el Retiro, los impenitentes trasnochadores no se habrían ahogado en el ambiente enrarecido del café ó en el no menos enrarecido ambiente de los teatros que funcionan todavía. Pero, si, sí. Para rato tenemos, porque este año es muy posible que el Retiro comience a funcionar más tarde que nunca. ¿Por culpa de quién? ¿De quién ha de ser! Del Ayuntamiento, que a ratos es el mayor enemigo del vecindario de Madrid.

El Ayuntamiento empieza por no acordarse del Retiro casi hasta el comienzo de la canícula. Los concursos para la adjudicación de la zona de recreos deberían hacerse con más anticipación. Pero es muy español y muy madrileño y muy del Ayuntamiento de la corte, sobre todo, no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena ó hasta que se presume que va a tronar.

Así se ha procedido este año, por no perder la costumbre. Era a fines de mayo cuando se decidía la adjudicación y era el 6 de junio cuando el Ayuntamiento, congregado en sesión, había de acordarla en definitiva.

—Ya era hora!—exclamaron algunos, fijándose en que el calor aprieta, en que el Retiro debe ser abierto pronto y en que

el contratista ha de necesitar forzosamente de algún tiempo para organizar los espectáculos que ha de servir al público.

Pues esa exclamación podrá ocurrírsele a cualquiera... a cualquiera que no sea concejal. Porque es el caso que en la sesión de ayer hubo edil que tuvo la santa paciencia, no alterada por la protesta justificadísima de otros ediles, de pedir y lograr que quedase sobre la mesa el dictamen relativo a la adjudicación del concurso. Por muy pronto que se resuelva no habrá de ser antes de la sesión siguiente, que corresponderá al viernes 13 de junio, suponiendo que no haya este día otro edil que pida que el dictamen continúe sobre la mesa, porque si lo hubiese, el acuerdo se diferiría a la sesión del viernes 20 de junio... y así sucesivamente.

Con todo esto y con el tiempo que el concesionario necesita para organizar una compañía de ópera, acaparar una orquesta, ensayar y montar las obras y poner en condiciones otros recreos, etc., etc., muy bien podrá estar abierto el Retiro allá para agosto, precisamente por los días en que las noches refresquen y sea forzoso pensar en el cierre inmediato del Retiro.

—No corre prisa!—se habrá dicho el edil que ha acometido la magna obra de retrasar la apertura de la zona de recreos del Retiro.

¿Qué razones le habrán impulsado a la demora? ¿Acaso la consideración de que el Retiro es algo húmedo y el santo deseo de librar de un reuma a los trasnochadores impenitentes?

Si es esa la única razón, que Dios bendiga a tan paternal edil, aunque el vecindario se ahogue en lugares cerrados ó se muera definitivamente de aburrimiento.

tó que al solo anuncio de que se iba a importar de los Estados Unidos, ha bajado de precio considerablemente, pues hace unos días se cotizaba a 125 pesetas y ahora su precio es de 80 a 85 pesetas.

En general, podía decir que el problema de los abastecimientos en España ha pasado de la fase aguda, y que él, con su escasa personalidad, cuando habla con el Presidente del Consejo de ministros de estos asuntos se permite decirle que la causa del mal humor español es que no se come ni se vive bien, por lo que en estas circunstancias no es posible exigir grandes satisfacciones en los diferentes organismos y clases sociales.

INSTRUCCION PUBLICA

EL MAGISTERIO PRIMARIO.

—Parece que existe un maestro grande en esta benemérita clase, que viene hace tiempo viviendo en un plano inferior al en que están colocados la mayoría de los Cuerpos y organismos del Estado, que han conseguido las reformas de sus plantillas.

La Comisión permanente de la Asociación nacional trabaja sin cesar en demanda de las justas aspiraciones del Magisterio, y proyecta la celebración de mítines en Madrid y en las principales poblaciones de España para pedir al Gobierno, entre otros extremos, la reforma de los actuales plantillas, equiparándolas a los Cuerpos similares del Estado; la colocación de los maestros interinos; el pago de los atreos; reformas en la enseñanza; y que se conceda representación al Magisterio en las Cámaras.

LA ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES.

—La Junta directiva de esta importante Sociedad, a cuyo frente iba el ex director general de Bellas Artes, Sr. Poggio visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública para rogarle que se celebre en esta Corte en el próximo mes de octubre la Exposición nacional de Bellas Artes.

¡EBA!

Pastillas antiácidas «Eba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

CASA REAL

Después de despachar con el Presidente recibió Su Majestad al general Marina, que fué a Palacio para darle las gracias al Rey por su nombramiento de senador vitalicio.

El Soberano no recibió más visitas, y pasó el resto de la mañana en Caballerizas.

El ex embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, estuvo en Palacio para cumplimentar a Su Majestad, pero no pudo verle.

Han cumplimentado a S. M. la Reina Doña Victoria la escritora doña Sofía Casanova y los señores duque de Mandas y marqués de Atalayas.

El general Montero y su señora é hija cumplimentaron a la Infanta doña Isabel.

Ayer cumplimentaron a los Infantes los nuevos ministros de Portugal y del Brasil.

Mañana se celebrará capilla pública en Palacio.

LA FIESTA DE LA FLOR

160.580 pesetas recaudadas

Los resultados de la recaudación de la Fiesta de la Flor no han podido ser más halagüeños.

El total de la custación pública realizada en Madrid ha ascendido en el año actual a 160.580 pesetas.

La suma le fué entregada a S. M. la Reina Victoria para que disponga su distribución.

Las damas organizadoras de la fiesta pueden estar orgullosas del éxito obtenido, gracias a la inagotable caridad del pueblo madrileño y la buena organización que este año especialmente se ha dado a la fiesta.

Además de la citada suma, la señora condesa de Vilches y el señor conde de Eleta han hecho donativos de 1.000 pesetas, respectivamente, para costear dos camas en el Sanatorio de Valdeatas.

Autores é intérpretes salieron al proscenio al final de todos los actos, siendo muy aplaudidos.

S. S.

«LA PITUSILLA»

Novedades.—La nueva obra estrenada anoche con el título que encabeza estas líneas alcanzó un éxito franco.

Calonge, esta vez, se nos ha puesto demasiado serio. Claro es que con la nota patética ha combinado las situaciones graciosas y los chistes; pero nos obliga a estar más tiempo serios y pensativos, que alegres y risueños.

El libro gustó francamente; está muy bien llevado al teatro, y los personajes se ve que los mueve una mano conocedora de los gustos del público.

Ha escrito el maestro Soutullo para *La Pitusilla* una bonita partitura, de la que se repitieron, entre grandes aplausos, algunos números.

La interpretación, ajustadísima. María Lacalle, esa pequeña tiple cómica tan grande, admirable. Bien la Sra. Romero, y digno de elogio el trabajo acertadísimo de los señores Aparici, Gómez-Bur y Llorens.

Al final de todos los cuadros, autores é intérpretes salieron ininidad de veces al palco escénico.

J. R.

EL DE JOSE MONCAYO

Reina Victoria.—Pepe Moncayo, el gracioso primer actor del Reina Victoria, celebró anoche su beneficio.

Moncayo ha sido, es y será el actor más mimado de este público, porque verle en escena es recordar al creador de tantas zarzuelas que obtuvieron centenares de representaciones gracias a él.

Anoche eligió en su función de honor la opereta *La reina del cine*, obra en la que obtuvo el día de su estreno el sobresaliente de los caricatos de este género.

Los aplausos que anoche escuchó Pepe Moncayo no fueron un mero choque de manos ni una manifestación de sentimiento; fueron nuevas de júbilo y gratitud para el actor ron pruebas de júbilo y gratitud para el actor calamidades humanas.

Acompañaron al beneficiado en la interpretación, y fueron dignos de aplauso, Carmen Crehuet, Laura Pimillos, Ascensión Lledó y Sras. Martí y Mesejo, y los Sres. Cabasés, Barreto, Lorente (E.), Solá y Suárez.

ELEPE

GACETILLAS

Español.—El domingo, en la sección de la tarde, debutará con *El barbero* la encantadora tiple, alumna del Conservatorio, Srta. Ventura, y con objeto de complacer al público, se pondrá en escena tarde y noche la aplaudida zarzuela en dos actos y tres cuadros *La princesa ságar*, libro de los Sres. Ochoa, Yáñez y Redal, pudiendo saborear la preciosa música del maestro D. Moisés Baylos y Albéniz. Hay verdadera ansiedad por presenciar el martes próximo el estreno del alegre sainete en dos actos y tres cuadros denominado *Sebastián, el Marquesito*, libro de los señores Carlos Díaz Valero y Juan Tavares y música del notable y bien celebrado compositor D. Teodoro San José, pues hay las mejores impresiones de dicha obra.

Centro.—Compañía de Ramón Peña.—El domingo tendrán lugar en este hermoso y elegante teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de las seis y media de la tarde como en la de las

diez y cuarto de la noche, la hermosa é inspirada opereta *La mecanógrafa*, y la regocijada historietta cómica *Pulmonía doble*, que continúan gustando cada día más.

El martes próximo, en la sección de la noche, y con la 53.ª representación, tendrá lugar el beneficio de los autores de la opereta *La mecanógrafa*, Manuel Fernández de la Puente y el maestro Luna, cuya obra es cada vez más aplaudida y celebrada por la belleza insuperable de la partitura.

Al día siguiente, miércoles, en la sección de las seis y media de la tarde, tendrá lugar el estreno de la opereta en tres actos, libro del Sr. González de Lara, música del joven y popular maestro Millán, titulada *El elefante blanco*, para cuya obra ha pintado un magnífico decorado el reputado escenógrafo Martínez Gari, habiéndose confeccionado un rico y lujoso vestuario.

El maestro Millán ha compuesto una hermosa partitura, superándose a sí mismo, y seguramente el triunfo de esta obra ha de ser mucho más grande que el obtenido con *El príncipe bohemio*.

Para dicho estreno hay un gran pedido de localidades en Contaduría.

Infanta Isabel.—Todas las noches, a las diez y tres cuartos, la comedia nueva en tres actos, de éxito inmenso, *La alegría de los otros*.

Desde el lunes por la tarde, y a las siete en punto, la obra de éxito de risa *Secretaria particular*.

Apolo.—El domingo se representará dos veces el celebradísimo sainete nuevo en dos actos, de Carlos Arniches, música de Calleja y Foglietti, *La flor del barrio*; la primera, a las seis y tres cuartos de la tarde, y la segunda, a las diez y tres cuartos de la noche, como a diario, completando el cartel la aplaudida caricatura de opereta en dos actos, nueva, *El capriño de una reina*, que se pondrá en escena a las cuatro y tres cuartos de la tarde. Los precios para las tres funciones son los corrientes en este teatro, a base de 3 pesetas butaca y 50 céntimos entrada general.

El lunes, dos funciones: a las siete de la tarde, *El capriño de una reina*, y a las diez y tres cuartos de la noche, *La flor del barrio*.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana á doce de la noche.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argemosa, 14), teléfono 689 M. Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS Y BENEFICIOS

LA ALEGRIA DE LOS OTROS

comedia en tres actos, original de P. Francisco Serrano Anguita y don Maximiliano Calvo. — Beneficio de María Gámez

Infanta Isabel.—María Gámez, la simpática y amable primera actriz del Infanta Isabel, celebró ayer su beneficio, en función de noche, con el estreno de una hermosa comedia de costumbres españolas, de esas costumbres que tan bien se pintan en obras que podríamos llamar clásicas, como *El espada Montes*, y en obras contemporáneas, ó modernas, como *Los semidioses*.

Se trata de la vida de un torero, que parece tomada de la realidad y hasta podría decirse que inspirada en la propia vida de uno de los modernos «mandarines» de la tauromaquia.

No hay en esta nueva obra las pinceladas de tragedia que en los dos modelos citados; pero tampoco está exenta de escenas de sobresalto y de emoción.

El final de la comedia, el verdadero final, queda a cargo del «porvenir», como en la vida, ya que de un torero de vida se trata, muy bien observado por los distinguidos autores y llevado a la escena con maestría plausible y con éxito muy merecido.

Satisfectos pueden estar los Sres. Serrano Anguita y Calvo de su triunfo, que los acredita como comediógrafos muy estimables y de gran porvenir.

La crítica de esta obra la hicieron sus propios autores en su atinada autocrítica, de la que transcribimos aquí los siguientes párrafos:

«Los toreros son generalmente unos pobres hombres que viven con fatigas, que sufren angustias y miserias. Este torero nuestro, Rafael, era un trabajador que ganaba un jornal escaso y tenía una novia bonita. Un día se le acaba el trabajo, y un señorito pintoreo comienza a cortejarle la novia. En su casa hay hambre, enfermedades, inquietudes... Y Rafael es valiente, sabe torear y tiene derecho a vivir. Torea, lucha, triunfa... Esto es todo...»

¡Ah!—decimos nosotros—¿Y si no triunfara? ¿Cuántos son los que triunfan? ¿Cuántos son los que saben torear y no se les pone, aun sabiendo, el santo de espaldas?... Rafael es la peligrosa excepción cuyo traje de luces triunfante suele ofuscar y atraer a los incautos «maletillas» como el espejuelo á las alondras...

La interpretación, irreprochable. Puede decirse que, con la hermosa beneficiada, fué el héroe de la fiesta José García Aguilar, en el papel del protagonista, Rafael, el simpático torero, simpático, más que por sus triunfos y buena estrella en la lidia, por sus generosos sentimientos de filántropo; y en esto sí que no nos atreveríamos a afirmar que el personaje copia fielmente al modelo real en que parece inspirarse; pero tampoco lo ponemos en duda.

Francisco Alarcón y Alfonso Tudela fueron muy celebrados por el público en sus respectivos papeles, bastante pintorescos. También Antonio Estévez mereció especial aprobación en una escena muy bien sentida, y en general, los demás actores: Calle, Pierrá, Alaiz, Navas, Otrá, Alai, Leyva y Calvo.

De intento dejamos á ellas para lo último, teniendo aquí en cuenta, por galantería, el precepto bíblico... Con María Gámez, compartieron los aplausos Nieves Suárez, María Luisa Moneró, Carmen Posadas, Juana Manso y Carmen River.

«LA PITUSILLA»

Novedades.—La nueva obra estrenada anoche con el título que encabeza estas líneas alcanzó un éxito franco.

Calonge, esta vez, se nos ha puesto demasiado serio. Claro es que con la nota patética ha combinado las situaciones graciosas y los chistes; pero nos obliga a estar más tiempo serios y pensativos, que alegres y risueños.

El libro gustó francamente; está muy bien llevado al teatro, y los personajes se ve que los mueve una mano conocedora de los gustos del público.

Ha escrito el maestro Soutullo para *La Pitusilla* una bonita partitura, de la que se repitieron, entre grandes aplausos, algunos números.

La interpretación, ajustadísima. María Lacalle, esa pequeña tiple cómica tan grande, admirable. Bien la Sra. Romero, y digno de elogio el trabajo acertadísimo de los señores Aparici, Gómez-Bur y Llorens.

Al final de todos los cuadros, autores é intérpretes salieron ininidad de veces al palco escénico.

J. R.

EL DE JOSE MONCAYO

Reina Victoria.—Pepe Moncayo, el gracioso primer actor del Reina Victoria, celebró anoche su beneficio.

Moncayo ha sido, es y será el actor más mimado de este público, porque verle en escena es recordar al creador de tantas zarzuelas que obtuvieron centenares de representaciones gracias a él.

Anoche eligió en su función de honor la opereta *La reina del cine*, obra en la que obtuvo el día de su estreno el sobresaliente de los caricatos de este género.

Los aplausos que anoche escuchó Pepe Moncayo no fueron un mero choque de manos ni una manifestación de sentimiento; fueron nuevas de júbilo y gratitud para el actor ron pruebas de júbilo y gratitud para el actor calamidades humanas.

Acompañaron al beneficiado en la interpretación, y fueron dignos de aplauso, Carmen Crehuet, Laura Pimillos, Ascensión Lledó y Sras. Martí y Mesejo, y los Sres. Cabasés, Barreto, Lorente (E.), Solá y Suárez.

ELEPE

GACETILLAS

Español.—El domingo, en la sección de la tarde, debutará con *El barbero* la encantadora tiple, alumna del Conservatorio, Srta. Ventura, y con objeto de complacer al público, se pondrá en escena tarde y noche la aplaudida zarzuela en dos actos y tres cuadros *La princesa ságar*, libro de los Sres. Ochoa, Yáñez y Redal, pudiendo saborear la preciosa música del maestro D. Moisés Baylos y Albéniz. Hay verdadera ansiedad por presenciar el martes próximo el estreno del alegre sainete en dos actos y tres cuadros denominado *Sebastián, el Marquesito*, libro de los señores Carlos Díaz Valero y Juan Tavares y música del notable y bien celebrado compositor D. Teodoro San José, pues hay las mejores impresiones de dicha obra.

Centro.—Compañía de Ramón Peña.—El domingo tendrán lugar en este hermoso y elegante teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de las seis y media de la tarde como en la de las

En honor de la Real Familia

El palacio de la condesa de Alcubierre se vió ayer noche honrado con la asistencia de Sus Majestades, la Infanta Isabel y los Príncipes D. Raniero y D. Jenaro, que asistieron á la fiesta organizada por tan ilustre dama.

Además de la Real Familia y la condesa de Alcubierre, sus hijos la marquesa de Espinardo y el conde de Glimés de Brabant, asistieron á la fiesta los duques de Montellano, la duquesa de San Carlos, los marqueses de Viana y los de Bendaña, el marqués de Sentmenat, la Sra. Beltrán de Lís y el barón de Eróles.

A las diez y media fueron llegando los invitados.

En el salón de baile, que presentaba brillantísimo aspecto, se encontraban congregados los invitados cuando hicieron su aparición Su Majestad el Rey, que daba el brazo á la condesa de Alcubierre, y S. M. la Reina, que se apoyaba en el conde de Glimés de Brabant.

Inmediatamente los Boldi interpretaron composiciones bailables.

En otros salones se hallaban instaladas varias mesas de «bridge», que rápidamente se vieron ocupadas.

La fiesta fué brillantísima y digna de los moradores del palacio de Sástago.

Capítulo de bodas

Se ha celebrado la boda de la Srta. María Silió, hija del ministro de Instrucción pública, con D. Mariano de Arrazola.

La ceremonia se celebró en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón.

Bendijo la unión el obispo de Sión, y apadrinaron á los contrayentes el Sr. Silió y la tía del novio, señora viuda de Arrazola.

Como testigos firmaron el acta D. Antonio Maura, el Sr. Rámila, D. Luis Silió, don Francisco de Arrazola, hermano del novio, D. Rafael Cavañillas y D. Gonzalo Charviri.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

MANIFESTACIONES DEL SR. MAESTRE.

—El ministro de Abastecimientos dijo á los periodistas que había ordenado se hiciera una estadística lo más completa posible en sus respectivos territorios por regiones de España, tanto del nacional como del importado de la Argentina, mostrándose muy optimista respecto al abastecimiento de este importante cereal en el país. Los delegados especiales que se nombraron han dado un gran resultado.

Añadió que la cosecha de arroz se presenta buena y que las lluvias de estos últimos días han caído á tiempo en Castilla.

En cuanto al sulfato de amoníaco, manifes-

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.

—Real decreto creando en Sevilla una Junta social de Riegos, destinada á promover el desarrollo de la agricultura en el valle inferior del Guadalquivir y de todos los aprovechamientos de ella derivados.

—Otro declarando que las proposiciones para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos presentadas á cualquiera de los concursos tercero y cuarto de subvenciones, que por sus condiciones especiales deberían ó podían figurar en el otro concurso á que no acudieron, de los dos citados, podrán pasar á él solicitándolo en el plazo de un mes.

GOBERNACION.

—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones á las plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

ATENEOS DE MADRID

Solución de los problemas de España

En el Ateneo dió ayer tarde una conferencia el publicista y médico catalán D. José Antich, sobre el tema «Solución de los problemas de España», proponiendo soluciones para los males más urgentes que nos acechan y amenazan hace muchos años, sin que el remedio de los mismos se vislumbre por ninguna parte.

Son esos males, de todos conocidos y dolorosamente experimentados, la incultura, la miseria, el separatismo, el obrerismo y las cuestiones relativas á la defensa nacional.

Para que al primer problema enunciado puedan aplicarse remedios adecuados, precisa la solución del segundo, que es el de la miseria nacional reinante é imperante.

La miseria nacional podrá extinguirse y vigorizar la raza mediante un presupuesto de reconstitución nacional, cuyos recursos servirán para la construcción de caminos, canales y para la creación de toda suerte de recursos conducentes á la fertilización del suelo, hoy improproductivo. Los 700 millones necesarios para ese presupuesto puede suministrarlos el Banco al interés corriente, y diez años después que las obras hayan finalizado, cada uno de los sucesivos integrará al Erario el valor total de la fecunda labor ejecutada.

Estas cifras, extraordinariamente venturosas, se las inspiró al Sr. Antich la obra realizada por Roosevelt en los Estados Unidos. La iniciativa del gran estadista norteamericano debe adaptarse á España después de bien medidas y ponderadas las diferencias topográficas y etnológicas; se crearán Bancos agrícolas diferentes de los actuales, y una legión de ingenieros instruirá á los cultivadores para el acrecentamiento gradual de sus intereses.

Con estos recursos y los que suministraría la riqueza oculta que hoy no tributa, habrá elementos sobrados para trabajar en favor de la cultura, enseñando á leer á los once millones de analfabetos que España para su mal integra.

El Sr. Antich combatió denodadamente el nacionalismo catalán, calificándolo de retrógrado y absurdo. La autonomía ha de ser individual y municipal, y debe existir para unir, no para separar ni disgregar. El origen del separatismo reside en los malos gobiernos y en el estancamiento fatal de la patria.

El problema obrero, que es el más grave de todos, no puede tener solución radical ni inmediata por la indole especial que reviste. El Sr. Antich condenó la huelga general, tan da-

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Oposiciones á inspectores provinciales de Sanidad

Cumplidas las formalidades prescritas en el artículo 48 de Instrucción de Sanidad, la *Gaceta* de hoy ha publicado la siguiente real orden:

«1.º Que el Tribunal que ha de actuar en la oposición á las plazas de inspectores provinciales de Sanidad, á que se refieren las reales órdenes de 23 de mayo de 1918 y 31 de marzo último, quede constituido en la forma siguiente: presidente, Excmo. Sr. Inspector general de Sanidad; vocales: Ilmo. Sr. D. Jesús Sarabia Pardo, Ilmo. Sr. D. Vicente Gilmeno Jaén, Ilmo. Sr. D. Luciano Barajas Gallego, consejeros doctores en Medicina; Ilmo. Sr. D. Martín Bayod Martínez, consejero doctor en Farmacia, y D. Leonardo Rodrigo Lavín y D. Enrique Bardají y López, inspectores provinciales de Sanidad. Actuara de secretario el vocal que el mismo Tribunal acuerde.

2.º Que el día 16 del mes corriente, á la hora que previamente se hará saber en el tablón de anuncios de este Centro, se reunirá el Tribunal en el local correspondiente de la Inspección general, para verificar el sorteo que preceptúa el artículo 4.º del reglamento, y que ha de determinar el orden en que deben actuar los opositores.

3.º Que los ejercicios darán comienzo el día siguiente, 17, á la hora que el propio Tribunal designe.»

Real Sanatorio de Guadarrama

Mañana tendrá lugar la inauguración del gran parque del Sanatorio de Guadarrama.

Los haberes de los médicos titulares

Ya saben los médicos lo que tienen que hacer cuando les aduden haberes los Ayuntamientos.

La Audiencia de Granada, en uno de estos casos, ha dictado la siguiente sentencia, que por el interés que encierra para la clase de titulares, copiamos íntegra:

«Fallamos: que declarando como declaramos haber lugar á la demanda de responsabilidad civil deducida contra D. Aureliano González Anaya, alcalde que fué de Izatorza, debemos condenar y condenamos á éste á que abone á D. Jaime Ors y Ortega la cantidad de 1.100 pesetas, importe de las mensualidades reclamadas, con más los perjuicios ocasionados representados por el interés legal, desde la reclamación formulada, de la cantidad á que ascienden las mensualidades de abril á julio, y desde la presentación de la demanda por lo que respecta á la suma de los correspondientes á los meses restantes de 1917, y al pago de las costas ocasionadas.»

X. X.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy venturosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

BANDA MUNICIPAL DE MADRID
CONCIERTO EN EL RETIRO
 Programa para el domingo, á la media de la mañana:
 1. Polonesa de concierto.—Chapi.
 2. Ballable de la ópera *Feramos*.
 3. Allegretto.—b) Moderato con moto.—Rubinstein.
 4. Los preludios (poema sinfónico).—Liszt.
 5. El aprendiz de brujo (scherzo).—Dukas.
 6. Cádiz (selección del acto segundo).—Chueca y Valverde.

TURISMO
LA RUTA DE LOS PIRINEOS

Alentada por el legítimo éxil con que fue acogida la creación de los grandes servicios de auto-cars de la «Ruta de los Pirineos» en 1914, la Compañía de los Caminos de Hierro del Mediodía (*Midi*) acaba de organizar nuevos servicios para la visita de esta «Ruta», la cual une por una maravillosa cinta de más de 800 kilómetros al Océano y al Mediterráneo, atravesando los sitios más bellos de la gran cordillera.

El servicio de auto-cars de la «Ruta de los Pirineos», que comienza el 25 de junio, para terminar el 30 de septiembre, empieza en Biarritz y, á partir de San Juan de Luz, sigue de un extremo á otro la «Ruta de los Pirineos», para llegar á Banyuls-sur-Mer y á Cerbère.

El trayecto puede ser recorrido en seis etapas de una jornada.

Primera etapa.
 Biarritz, Saint Jean-de-Luz, Cambo (Almuerzo), Saint Jean-Pied-de-Port, Mauleón (120 kilómetros).

Segunda etapa.
 Mauleón, Col de Lapix, Eaux Bonnes (Almuerzo), Gorges du Valentin, Col d'Aubisque (1.710 metros), Col de Soulor (1.045 metros), Cauterets (145 kilómetros).

Tercera etapa.
 Cauterets, Luz, Col de Tourmalet (2.122 metros), Bagnères-de-Bigorre (Almuerzo), Col d'Aspin (1.497 metros), Col de Peyresourde (1.545 metros), Bagnères-de-Luchon (146 kilómetros).

Cuarta etapa.
 Bagnères-de-Luchon, Col des Ares (750 metros), Col de Portet de Aspet (1.050 metros), Saint Giron (Almuerzo), Gorges de Rivautte, Tunnel de Kercabanac, Col de Port (1.249 metros), Ax-Les-Thermes (158 kilómetros).

Quinta etapa.
 Ax-Les-Thermes, Col de Puigmorens (1.018 metros), Bourg-Madame, Col de la Perche (1.601 metros), Font-Romeu (Almuerzo), 85 kilómetros).

Sexta etapa.
 Font-Romeu, Montlouis, Gorges de Thués, Vernet-les-Bains (Almuerzo), Col de Fourton (784 metros), Amelie-les-Bains, Cerbère (166 kilómetros).

Se han establecido dos salidas por semana en cada sentido; el trayecto puede hacerse en totalidad ó solamente en parte.

Se organizan excursiones de Font-Romeu al Lac des Bouillouses y á las Gorges de l'Aude; de Luchon á Saint Bertrand-de-Cominges y á Cauterets; de Biarritz á Saint Jean Pied-de-Port.

LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
 Fábrica, Cortes. 397. — BARCELONA.

Carteristas y ladrones

Por la brigada de Investigación se ha empezado á organizar batidas para hacer imposible la labor de carteristas y ladrones, que hace algún tiempo venían «trabajando» de firme en Madrid.

Influyó en esto la persecución de que son objeto en Barcelona, donde el actual gobernador civil y jefe de Policía no los dejan vivir,

como vulgarmente se dice. A esto obedecen que hayan venido á Madrid muchos de los que pululaban por la capital de Cataluña.

En la última redada de la primera brigada han caído los siguientes carteristas:
 Luis García de Pablo, alias *el Luis*; Ramón García Baeza, alias *el Sabero*; Rafael Campos Fernández, alias *Pasaranca*; Andrés Ochoa Molina, alias *Andrésín*; Antonio Picazo, alias *Picacín*, y Fernando Tárrega.

Además han sido detenidos los siguientes descuidados, bolsilleros y mecheras:
 Francisca Pardo, Ramona González, Sebastián Martínez, Gustavo Bahamonde, Laura del Río, Emilio Ferrero, alias *Patirrao*, y José Martínez Iglesias, alias *el Portugués*.

Todos han pasado á la cárcel.

El director de Seguridad tiene propósito firme de limpiar Madrid de gente maleante.

Por la brigada móvil también se está trabajando en este sentido.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansolá.

RETIROS OBREROS

El Instituto Nacional de Previsión, en cumplimiento de lo establecido en el real decreto de 11 de marzo último, para determinar las profesiones que por razones de reconocida justificación deben ser objeto de condiciones especiales en el régimen de retiros obreros, respecto á la edad de jubilación fijada por dicho decreto, ha abierto una información pública mediante un cuestionario adecuado, que se ha distribuido profusamente y que se facilita á quien lo solicite en las oficinas de la mencionada Corporación, Sagasta, 6.

El cuestionario se refiere al número total de obreros empleados en cada industria, clasificados en tres grupos: de diez y seis á cuarenta y cinco años, de cuarenta y cinco á sesenta y mayores de sesenta; á las condiciones en que se realiza el trabajo, y á los agentes morbosos que producen desgaste orgánico.

El plazo de esta información termina en 30 de junio corriente.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, **MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA**. TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puerta del Sol, 15.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Reunión de Directivas obreras en la Casa del Pueblo

En el teatro de la Casa del Pueblo se congregaron anoche las Juntas directivas de las Sociedades obreras, en número de sesenta y seis, presididas por el compañero Eusebio García.

El acto se declaró público.

El presidente del Comité de metalúrgicos expuso el estado del conflicto con los patronos, los cuales han acordado el *lock-out*, é informó de las gestiones realizadas por la Comisión del ramo de construcción y el intermediario Sr. Guereña, sin que se haya llegado á un acuerdo por la intransigencia de los patronos.

El ambiente reinante no era propicio á la huelga, y así, todos coincidieron en que se procediese con prudencia para evitar proporcionar al Gobierno ocasión de dar la batalla á la organización obrera.

Fueron los más radicales los pasteleros, cocheros, marmolistas y vidrieros.

El presidente de los metalúrgicos dijo que no se trataba de ir á la huelga, sino de conseguir la solidaridad de todos, y, finalmente, se acordó realizar nuevas gestiones de conciliación, y en el caso de que fracasasen se reunirán nuevamente las Directivas para intentar la última solución.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sinco-reicos.

Mundo Eclesiástico

Mañana se celebrará una peregrinación desde Madrid al cerro de los Angeles (Getafe), y el 10 del actual se celebrará otra, organizada por el Secretariado central de la entronización del Sagrado Corazón.

Además de estas peregrinaciones se organizan otras, que habrán de estar muy concurridas, por haberse establecido para estas excursiones trenes especiales.

—Hoy ha tenido lugar en la parroquial iglesia de San Ginés, organizada por la Junta de Acción católica de dicha parroquia, la solemne fiesta del Catecismo.

—El prelado de Madrid-Alcalá, doctor Melo y Alcalde, administrará la primera comunión á los niños y niñas del Asilo de Santa Cristina el 9 del corriente, á las ocho de la mañana.

Después bendecirá las nuevas escuelas, talleres y dormitorios para matrimonios ancianos, recientemente construidos.

—Se halla vacante la plaza de sacristán organista de Villanueva de la Cañada (Madrid). Tiene de dotación 30 pesetas mensuales y los derechos de arancel, y además en arriendo una suerte en la dehesa roturada, por el tiempo y condiciones de los demás vecinos (unas dos fanegas, 16 pesetas anuales).

MARRUECOS

El general Luque en Tetuán : : : : :
 Tetuán, 6.—Ha llegado el ex ministro de la Guerra general Luque, acompañado de su hijo Ernesto.

En Ceuta fué esperado por el alto comisario, Sr. Berenguer.

Después de saludar al general Arraiz, en un auto se dirigió á Tetuán, acompañado del general Berenguer.

El general Luque visitará al Jalifa y recorrerá las posiciones avanzadas.

Los generales Luque y Berenguer en Laucaen.—Raids aéreo.—El gran visir : : : : :

Tetuán, 7.—El general Luque estuvo ayer en Laucaen, acompañado del general Berenguer.

Este explicó los puntos tomados y las ventajas que reportarían.

Después arrojaron los vuelos de aeroplanos, que arrojaron proyectiles, y regresaron luego á Tetuán.

El general Luque nos dijo que conocía toda esta región.

Estuvo el año 60, cuando contaba apenas diez años. Estaba entonces aquí destinado su padre.

Elogió la labor que realiza el general Berenguer, y se mostró partidario de nuestra acción en Marruecos, así como del empleo de fuerzas indígenas para las operaciones.

Por la tarde visitó el campamento de aviación, recorriendo las dependencias, enterándose de todo lo relacionado con este elemento de guerra.

El gran visir ha cumplimentado en nombre del Gobierno moro á los generales Luque y Berenguer.

También les ofreció sus respetos el «amir» de la Aduana.

NOTARIAS VACANTES

El ministerio de Gracia y Justicia anuncia en la *Gaceta* las vacantes de las notarias siguientes:

De primera clase, al turno primero: antigüedad en la carrera, Bilbao; turno segundo, antigüedad en la clase, Valencia y Lérida; de segunda clase, al turno primero, antigüedad en la carrera: Sagunto, Lucena, Villarreal, Puertollano y Villalba; al turno segundo, antigüedad en la clase: Valverde del Camino, Aranjuez, Alcalá la Real y Mataró.

De tercera clase, antigüedad en la carrera: Palamos, Monroyo, Masamagrell, Ocera, Esparragüera, Bermillo de Sayago, Porreras, Fuente la Higuera, Alcalá de los Gazules, Navarrete, Fuentesauco, Tarazona de la Mancha, Fuentelapeña, Alba de Tormes, Lluch-

mayor, Horcajo de Santiago, Villada, Huete, Puebla de Don Fadrique, Mongente, Villafraña de Córdoba, Proaza, Cogolludo, Logrosán, Villalpando, San Lorenzo de la Muga, Camporell, Ceviso de la Torre, Fuenteguinaldo, Benifallet, Mansilla de las Mulas, Mirueña, Villaluengo, Viminio, Used, Sangarica, Mosqueruela, Barrieco, La Vega, Pancorbo, Ferreira del Valle de Oro, Santibáñez Zazaguda.

Certamen histórico-literario del Centenario de la Reconquista

La Junta del Centenario de la Reconquista de Zaragoza, deseando que en esta conmemoración ocupe un puesto preferente la investigación y el estudio de la historia y el arte regionales, abre público certamen con arreglo á las condiciones siguientes:

TEMA PRIMERO
 Colección de romances, en número superior á veinte, sin exceder de treinta, referentes á D. Alfonso I el Batallador, y su época.

TEMA SEGUNDO
 Noticias sobre la tradición del Pilar, hasta el término de la Reconquista española. Premio de S. M. la Reina Doña María Cristina: un ejemplar de las leyendas de Zorilla, edición de gran lujo, en dos volúmenes del tamaño de folio, artísticamente encuadernados.

TEMA TERCERO
 Referencia de alguna fiesta popular aragonesa, originaria de la Reconquista y conservada hasta nuestros días. Premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel: un objeto de arte.

TEMA CUARTO
 Influencia de las campañas de D. Alfonso I en la Reconquista general de España. Premio de S. A. R. el Infante D. Carlos: una artística lámpara, puesta sobre magnífico jarrón.

TEMA QUINTO
 La fundación de grandes monasterios y su misión social en la época de la Reconquista. Premio de S. A. R. el Infante D. Fernando: una escultura de bronce.

TEMA SEXTO
 Indicaciones bibliográficas y diplomáticas para un estudio del derecho de propiedad en los tiempos de la Reconquista de Zaragoza. Premio del excelentísimo señor ministro de Fomento, D. Angel Ossorio Gallardo: un objeto de arte.

TEMA SEPTIMO
 Fuentes documentales de los Anales de Aragón, de Jerónimo Zurita. Premio de la Real Academia de la Historia: una colección completa de los veinticinco tomos que van publicados de las Cortes de Aragón y Cataluña.

TEMA OCTAVO
 Estudio documentado de las asociaciones de regantes de Zaragoza, especialmente de las del Gállego, en los siglos siguientes á la Reconquista. Premio de las Asociaciones de regantes del Rabal y de Urdán: 500 pesetas.

TEMA DE MARIANO DE CAVIA
 Influjo ejercido por la cultura musulmana en la historia política y social de Aragón. Premio del Centro Aragonés de Buenos Aires: una copa de plata con inscripción alusiva.

Los trabajos deberán ser presentados antes del 30 de septiembre de 1919 al señor jefe del Negociado de Gobernación del excelentísimo Ayuntamiento, con la indicación expresa: «Para el certamen histórico-literario del centenario de la Reconquista».

Cada trabajo llevará un lema é irá acompañado de la plica secreta correspondiente.

Oportunamente se nombrará el Jurado que ha de examinar los trabajos que se presenten á este certamen.

La Junta del centenario se reserva el recompensar con premios en metálico á los autores de trabajos que reúnan singular mérito.

Zaragoza, 1.º de junio de 1919.—El presidente, *Pablo Calvo*.—El secretario, *Miguel Allué Salvador*.

Dos heridos graves

En la calle de Alcalá, frente al teatro Apolo, fué atropellado por un automóvil de alquiler el ciclista de nuestro colega «El Debate», Emilio Casado, que fué arrastrado más de veinte metros entre las ruedas.

El mecánico y otras personas que acudieron en auxilio del atropellado lo trasladaron á la Casa de Socorro próxima en el mismo coche.

Casado sufrió gravísimas heridas. Una en la región occipital y fractura del parietal derecho.

El herido habita en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 14, portería.

—En la calle de Alcalá, frente al antiguo palacio de la Presidencia, montó en el estribo posterior de un tranvía el vendedor de periódicos Gonzalo Sánchez Lapuga, de trece años; tuvo la desgracia de caer al suelo y de que lo arrollara el coche, causándole heridas graves en el pie derecho, que tuvo que serle amputado.

Homenaje á un periodista

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto del ministerio de Gracia y Justicia:

«Queriendo dar una prueba de mi real aprecio á D. Nicolás Rivero, director del «Diario de la Marina», de la Habana, en recompensa de los excelentes servicios que viene prestando durante muchos años al mantenimiento de los afectos y los vínculos hispanos en Cuba; de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en hacerle merced de título del Reino, con la denominación de conde del Rivero, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.»

SUCESOS DEL DIA

«Mechera» detenida
 En el momento que trataba de apoderarse de seis corsés en una tienda de la calle de Leganitos fué detenida Angeles García García, de treinta y cinco años.

Caida del andamio
 Angel Sanz Baños y Rafael Pérez Corbán se cayeron de un andamio en la calle del Pacífico, 71, y se produjeron lesiones leves.

Sustracción
 Emilio Trigueros Carboneros, de diez y ocho años, denunció que de su domicilio, Abada, 5, le han sustraído ropas valoradas en 150 pesetas.

Hurtos
 Al registrador de la Propiedad de Barcelona D. Jesús Rodríguez Guerra, domiciliado en la glorieta de Atocha, número 8, le robaron en la calle de Goya el reloj de oro, la cadena, de igual metal, y el colgante, consistente en una moneda de oro; valorado todo ello en 450 pesetas.

—Don Antonio Vieira Caldas, natural de Badalona, denunció en la Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha que en la de Zaragoza, y al efectuar el transbordo, notó la falta de un portamantas que contenía dos gabanes y otras prendas por valor de mil pesetas; añadiendo que en uno de los bolsillos de un gabán había un cheque de 500 pesetas de la Casa de Banca Souto Mayor, de Lisboa, expedido á su nombre contra el Banco Español de Crédito.

—Por los agentes de la estación del Norte fué puesto á disposición del Juzgado de guardia el calderero de dicha estación Ignacio Guerrero Madera, de veintinueve años, que fué sorprendido en el depósito de máquinas al sustraer ocho objetos de bronce, valorados en 65 pesetas.

—En el taller de fundición de la calle de Velázquez, 46, fué detenido Roberto Tarcos Requena, sin domicilio, el cual acababa de sustraer dos kilos de casquillo de estaño por valor de 95 pesetas.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

(12)
 Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Desde que me casé había suprimido en absoluto mis relaciones con el corto número de compañeros con quienes me reunía antes de mi boda. Tan pronto como concluía mi trabajo regresaba á mi casa, y por nada del mundo hubiera vuelto á salir de ella; jamás me había ocurrido el iral pensamiento de entrar en una taberna.

Al siguiente día del bautizo de mi Dionisia dejé el trabajo una hora más temprano que de costumbre, y me dirigí á mi casa, cuando me encontré dos amigos antiguos á quienes hacía tiempo que no veía. Los buenos chicos, muy amigos de bromas y de «San Lunes»; pero buenos y cariñosos hasta las uñas.

Me detuvieron con grandes demostraciones de cariño, me preguntaron qué había sido de mí desde que los había echado en el olvido, y me preguntaron si había

hecho fortuna al ver mi semblante radiante y alegre.

—La dicha me sobraba, y en mi rostro la llevaba escrita.

—Les contesté que había encontrado más, mucho más que la fortuna, puesto que había encontrado la felicidad. Les referí mi amor, mi casamiento, les hablé de mi Susana querida y del bautizo de mi hija.

—Uno de mis antiguos camaradas, el más joven, se llamaba Jerónimo Aubert. Podría tener unos veintiocho años. Sus cabellos eran tan rubios y su rostro tan juvenil, que en los bailes de máscaras muchas veces se le tomaba por una mujer disfrazada de hombre.

—¡Bravo! Pedro Landry exclamó.—eres feliz; nos alegramos con todo nuestro corazón, pues siempre te hemos querido. Bien comprendemos que dos muchachos como nosotros, algo troneros, no son la compañía más á propósito para un hombre como tú, casado, establecido y ya padre de familia; no creas que por ello te guardemos el más mínimo rencor, no te invitaremos á frecuentar con nosotros los sitios en que uno se divierte; pero para probarnos que aún eres un muchacho de temple y que tu buena amistad para con nosotros no ha sufrido mudanza alguna, vamos á tomar juntos una botella de Borgoña del añojo. Yo convido. Justamente hay aquí una taberna conocida en que el vino que se expende no está bautizado. Entremos.

—Contésteme, negándome á entrar:

—Siento mucho tener que rehusar vuestro convite, amigos míos; pero...

—¿Cómo, rehusas?—interrumpió Jerónimo Aubert.

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque he jurado no entrar jamás en una taberna.

—Has hecho bien en prometerlo; pero una vez no hace costumbre.

—No estarás mas que un momento.

—Tengo prisa por abrazar á mi chiquitina.

—Tranquilízate—dijo Jerónimo Aubert riéndose.—No te la robarán porque vayas á tu casa cinco minutos más tarde, y la abrazarás con más gusto en seguida. Y luego, que vamos á beber á su salud; vamos, ven.

—Ya no sabía qué contestar. Sin embargo, dije balbuciendo:

—Os lo suplico, amigos míos; no insistáis. Mucho gusto tendría en pasar un rato con vosotros, pero os aseguro que no me es posible.

—Jerónimo Aubert se entristeció.

—Al menos sé franco—exclamó;—dinos de una vez que nos desprecias y que te avergüenzas de que te vean con nosotros.

—¡Ah!—repliqué rápidamente.—Vosotros estáis convencidos de que no es así.

—Lo creeremos ciertamente si continuas rechazando nuestro convite. Vamos, Pedro Landry, los dos hemos sido tus camaradas, ningún mal te hemos hecho nunca; por lo tanto, no nos des hoy el disgusto de no aceptar lo que te proponemos.

—Su insistencia me contrariaba tanto más cuanto que me sentía ya dispuesto á

ceder, y un vago presentimiento me advertía anticipadamente que habría de arrepentirme de mi falta de energía; pero ya no sabía cómo motivar la obstinación de mi negativa, ni podía gratuitamente herir la susceptibilidad de dos amigos que jamás me habían ofendido ni causado el menor perjuicio, como lo acababa de decir Jerónimo Aubert.

—Al menos—dije—prometedme que sólo estaremos juntos cinco minutos.

—No hay qué hablar, prometido. Y además, ¿quién se opondrá á que te retires cuando lo tengas por conveniente?

—Y no beberemos mas que una botella.

—Una botella por barba, bien seguro.

—Bájale la cabeza, y por la primera vez después de mi boda, entré en una tienda de vinos.

—¡Ah! ¿Por qué la puerta de aquel lugar maldito no se hundió sobre mí en el momento en que puse mi pie en su dintel?

¿Por qué Dios no me quitó la vida en aquel momento? No hubiera vivido desde aquel día para la vergüenza y la desesperación! La taberna estaba literalmente llena de bebedores. Jerónimo pidió un cuato: todos estaban ocupados. Nos instalamos en la sala y en una mesita cerca del mostrador, y allí nos sirvieron el vino.

—El reloj estaba enfrente de mí; miré la hora en el momento en que Jerónimo destapaba la primera botella, y dije:

—He accedido á vuestro deseo; no tendréis el derecho de decir que soy con vosotros orgulloso, y dentro de diez minutos me retiraré, y toda súplica será inútil.

«La resolución era juiciosa, y ¡Dios sabe la firmeza de mi intención!

«En el momento en que el minuterero marcó los diez minutos me puse en pie; estaba perfectamente tranquilo; conservaba toda mi sangre fría, y el vino que acababa de beber á la salud de Susana y de Dionisia me produjo el mismo efecto que un vaso de agua pura.

—¿Cómo!—exclamó Jerónimo Aubert.—¿Te vas ya?

—Sí, amigo mío, ya me voy.

—¡Pero si acabamos de llegar!

—Hace diez minutos que estamos aquí.

—¿Y qué es eso? Vamos, quédate aún un cuarto de hora.

—Me habéis prometido dejarme en libertad—repliqué.

—Es cierto; pero al menos apura tu vaso, será el último, y en seguida nos despediremos.

—Jerónimo, mientras hablaba, me ofrecía mi vaso, que había llenado hasta el borde.

—Yo no sé qué ridículo sentimiento de condescendencia me impidió negarme á beber; tomé el vaso con cierta repugnancia instintiva y lo apuré de un solo trago.

—Una gota de agua es muy poco, y sin embargo, es suficiente para que rebese un vaso; este último trago de vino verificó en mí el efecto terrible é inexplicable que en otras ocasiones, y que á cambio de mi vida hubiera debido evitar.

—Cruzó ante mis ojos una nube; una embriaguez repentina é injustificada se apoderó de mi cerebro; en vez de dirigirme á la puerta, según era mi intención, me dejé caer pesadamente sobre mi silla.

LA SITUACION POLITICA

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Maura ha despachado con S. M., no poniendo a la firma ningún decreto.

Después estuvo en su despacho oficial, recibiendo algunas visitas. Hablando con los periodistas manifestó que no ocurría nada de particular. El conflicto de Andalucía va mejorando por ser menor cada día el número de pueblos donde no se ha llegado a un arreglo entre patronos y obreros para las faenas del campo; por lo tanto, los temores de conflictos se van alejando.

Probablemente, hasta el lunes próximo no se celebrará Consejo de ministros por no haber asunto urgente que reclame antes la reunión del Gobierno.

DE GOBERNACION

El despacho del ministro de la Gobernación volvió a recobrar hoy la animación de los días anteriores a las elecciones de diputados a Cortes.

La mayoría de los visitantes eran aspirantes a senadores, algunos de éstos candidatos derrotados en las últimas elecciones.

Entre los candidatos, como había algunos que no pertenecían a los partidos del grupo llamado ministerial, es de presumir que se está negociando una candidatura de coalición en Madrid, pues el Gobierno tropieza con dificultades por carecer de fuerza para obtener una mayoría de compromisarios.

Por estar ocupado en estas conferencias, el ministro no recibió a los periodistas, haciendo el subsecretario, el cual manifestó que no había ninguna noticia, ni siquiera un telegrama de provincias acerca de los conflictos sociales planteados en varias de aquéllas.

La fuente ministerial para las informaciones de carácter social ha quedado completamente seca, como si fuera sistema adoptado para vencer esa clase de movimientos.

Siempre ha sido costumbre facilitar esa clase de informes con las impresiones de las autoridades que intervenían en dichos conflictos; pero como decimos anteriormente, es un sistema de Gobierno el silencio, ó esas autoridades tan enmudecido.

UN BOTON DE MUESTRA

Conocíase algunas referencias de los reportes a que se recurrió en Orense para sacar el flote las candidaturas ministeriales en las últimas elecciones; pero no se creía se hubiese llegado a extremos como los relatados por «El Diario de Orense», órgano del partido conservador, en un suelto que titula «Las elecciones en Ginzó. Una causa criminal».

Dice así: «Los honorables, cristalinis ó integérrimos propagandistas de la ciudadanía y de la sinceridad del sufragio acaban de cogerse los dedos entre la puerta.

No habiendo podido vencer con la corrupción, la mentira y el soborno al Cuerpo electoral de Ginzó de Limia han tratado de emplear los más criminales ardidés para enturbiar el acta del Sr. Usera y Bugallal, tratando de colocar fraudulentamente en la Administración de Correos de Allariz unos pliegos falsos.

La honrosa maniobra de los electoreros mauristas no dió resultado alguno porque los falsarios fueron sorprendidos y encarcelados, habiéndose iniciado el correspondiente sumario, en el cual se ha mostrado parte el señor Usera y Bugallal, y del que no ha de desistirse hasta tropezar con la cabeza directora de tan miserable intriga.

Fracasada esta combinación, aún intentó repetirse la hazaña por la estafeta de Sandianes, a las tres de la madrugada de ayer, con idéntico resultado negativo.

Sin perjuicio de lo que resulte de las actuaciones judiciales, bien puede asegurarse que el señor marqués del Aguila ha hecho una campaña digna de figurar como modelo de cañal en los anales de la familia.»

Podrán decir, y lo dicen los conservadores, juzgando el ofrecimiento que les hiciera el Gobierno en materia electoral, que hay lealtades que matan.

ROMANONES NO VA AL «REFERENDUM»

La declaración que en nuestra edición última de ayer publicamos del Sr. Argente ha sido comentadísima.

El conde de Romanones, apreciando su alcance, ha manifestado hoy que la resolución que adopten en la reunión de las izquierdas no la someterá a ningún «referendum», porque estima que en cuestiones de conducta como es la de que se trata, los jefes de los partidos tienen la plena confianza de éstos.

MAS ACTAS AL SUPREMO

La Junta Central del Censo ha enviado hoy al Tribunal Supremo las siguientes actas:

Belchite, Calatayud, Carrion de los Condes, Palencia, Saldaña, Durango, Marquina, Baracaldo, Amurrio, Illescas, Orgaz, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Toledo, Medina del Campo, Nava del Rey, Valladolid, Avila, León, Murias de Paredes y Riaño.

EL ACTA DE LA GOMERA

Dice nuestro querido colega «El Liberal»: «En la elección realizada en el distrito de la Gomera puede considerarse como caso típico de cómo se ha desarrolado la contienda en la mayoría de las provincias españolas, con la agravante de que el candidato, nuestro entrañable compañero Rodríguez Lázaro, hizo previamente cuantos esfuerzos pudo para evitar que se cometiesen las inicuas falsedades de que hoy nos hacemos eco.

El día 23 de mayo, el candidato Sr. Lázaro, que ha representado en cuatro Cortes seguidas el distrito de la Gomera, telegrafió al juez de instrucción de San Sebastián de la Gomera denunciándole que personas de aquella población ejercían influencia sobre la mayoría de la Junta del Censo para que admitie-

se como legales las actas falsas que habían de presentarse para proclamar al candidato contrario.

Esta denuncia la formuló también el señor Lázaro ante el fiscal del Tribunal Supremo, y por telegrafo, con fecha 23, al fiscal de la Audiencia de Tenerife.

Pues bien; después de todas estas denuncias acerca de lo que iba a ocurrir viene la elección, y en el escrutinio se ha registrado el espectáculo bochornoso que ofrecemos a los lectores y brindamos a los que se llaman campeones de la moralidad y de la ciudadanía.

Rodríguez Lázaro ha recibido el siguiente telegrama: «San Sebastián de la Gomera, 5 (8,30 noche).

Con esta fecha decimos al ministro de Gracia y Justicia, al presidente del Tribunal Supremo y al presidente y al fiscal de la Audiencia lo siguiente:

«Estimando los que firman que la Junta provincial de escrutinio de San Sebastián de la Gomera, al empezar a discutir la primera acta de la sección primera de Agulo, ha infringido el artículo 47 de la ley Electoral, dado que ha admitido actas falsas, impuestas

Reunión de ex ministros conservadores

Facilidades para gobernar.-El partido rechaza los pue-

tos políticos y parlamentarios

LA REUNION

A las once de la mañana, conforme estaba anunciado, se reunieron en el domicilio del señor Dato los Sres. Sánchez de Toca, Primo de Rivera, Bergamín, marqués de Léma, conde de Esteban Collantes, Domínguez Pascual, conde de Bugallal, vizconde de Eza, Sánchez Guerra, Espada y Ugarte.

Han dejado de asistir los Sres. Burgos, que se encuentra en Moguer; Andrade, que se halla en Alcañiz, y el general Flórez, que está en Zarauz.

La reunión terminó a las dos menos cuarto. El Sr. Dato manifestó a los periodistas que hasta esta tarde no les podría dar la nota conteniendo los acuerdos tomados en la reunión.

Se proponía ver antes al Sr. Maura, porque era natural que fuese éste el primero a quien informase, y evitar con ello que conociera la noticia por una información de Prensa.

Los periodistas se miraron todos, extrañados de las manifestaciones que acababan de escuchar, no acertando a descubrir su verdadera interpretación y alcance.

Desde luego comprendieron que aun cuando la reunión haya respondido a una necesidad política del partido, en ella habrá sido objeto de debate alguna indicación con la que pueda guardar relación la visita del Sr. Dato al Sr. Maura.

NO HA SORPRENDIDO

El mismo día en que se verificó el entierro del ilustre hombre público Sr. González Besada acogimos la noticia de haber convocado el Sr. Dato a una reunión en su domicilio para el día siguiente a los ex ministros de su partido.

En el suelto declamamos que el objeto de la convocatoria era el de acordar la línea de conducta que el partido había de seguir con vistas al nuevo Parlamento, y adelantábamos la impresión de que los ex ministros acordarían dar facilidades al Sr. Maura, pero en forma desinteresada, que se traduciría en no aceptando el partido conservador ni puestos políticos ni parlamentarios.

Nos constaba que así opinaba la generalidad de los ex ministros conservadores. Por eso no tuvimos inconveniente alguno en consignar esa impresión.

Cuando a medio día escuchábamos de labios del Sr. Dato que no podía adelantarse a la Prensa los acuerdos tomados en la reunión, porque antes quería dar conocimiento de ellos personalmente al Sr. Maura, para lo cual se disponía a visitarlo, adquirimos el convencimiento de que los acuerdos de la reunión corroboraban plenamente la impresión que hace cuarenta y ocho horas acogimos en nuestras columnas. Así ha sido en efecto.

LO OCURRIDO EN LA REUNION

Concurrieron a ella los ex ministros ya citados en la referencia verbal que diera el señor Dato inmediatamente que la reunión terminó.

Dejaron de concurrir los Sres. Andrade, Burgos y Flores.

Del primero de éstos recibió el Sr. Dato una carta explicando los motivos de su ausencia, que eran los de haberse creído en el caso de trasladarse a su distrito, y adhiriéndose a cuantos acuerdos se adoptasen.

Hubo un recuerdo sentidísimo para la memoria del Sr. González Besada, cuya pérdida llora el partido conservador.

Después de esto, el Sr. Dato planteó la cuestión de si el partido conservador debía ó no aceptar, en el caso de que le fueren ofrecidos, puestos políticos ó parlamentarios. Creemos, diríamos mejor tenemos la seguridad de que el Sr. Maura ha ofrecido al partido conservador las presidencias de las dos Cámaras: la del Congreso para el señor Dato, y la de la alta Cámara para el señor Sánchez de Toca.

El Sr. Dato, procediendo con una gran corrección, no quiso adelantar opinión y prefirió conocer la de los reunidos, exponiéndola éstos por el orden en que se hallaban sentados alrededor de su jefe, ó sea en el mismo en que fueron enumerados por éste: Toca, Bergamín, Léma, Esteban Collantes, Domínguez Pascual, Eza, Bugallal, Sánchez Guerra, Espada, Primo de Rivera y Ugarte.

en el buzón de la administración de Correos de esta villa sin ninguna formalidad en cuanto a la entrega, é ignorándose quién las haya impuesto, a pesar de haberlo hecho constar el administrador de Correos ante el juez de instrucción, por comparecencia, obrando ésta en la Junta. Y como nuestras protestas fueron infructuosas para que no se recibieran dichos pliegos, al comprender la injusticia cometida, nos retiramos de dicha Junta los apoderados de D. Antonio Rodríguez Lázaro y el candidato Leoncio Bento. Lo que denuncié a V. E., así como la constitución de la expresada Junta es ilegal, pues la forman los presidentes de Sociedades que no han existido ni existen.

Roberto García, Leoncio Bento, Salvador Casanova.

Según los datos de las actas legales, aparece triunfante por La Gomera nuestro compañero Rodríguez Lázaro por 2.183 votos contra los 1.804 obtenidos por el señor Schwartz.

Pese, pues, a los amaños realizados por la Junta del Censo de La Gomera, esperamos que el Supremo otorgará con su justo fallo el triunfo a quien legalmente lo obtuvo tan brillante.

Reunión de ex ministros conservadores

Facilidades para gobernar.-El partido rechaza los pue-

tos políticos y parlamentarios

Todos se pronunciaron unánimemente en el sentido de que no debía aceptarse ningún puesto político ni parlamentario, pero sí apoyar al Gobierno para la satisfacción de todas las necesidades públicas.

El Sr. Dato, opinando como los demás ex ministros, dijo que recogía la opinión unánime de los reunidos, y les anunció su propósito de visitar al Sr. Maura para comunicarle, antes de que lo conociera por la Prensa, el acuerdo de la reunión, que no podía ser otro que aquel que reflejara exactamente la opinión unánime de todos los presentes.

Terminada la reunión, almorzó el Sr. Dato, y luego se dirigió a poner en práctica el propósito enunciado.

Una vez que el Sr. Dato entró de los acuerdos al Sr. Maura, fué cuando envió al Congreso a su secretario, Sr. Queralt, con la nota destinada a la Prensa, y conteniendo los acuerdos tomados.

LA NOTA

Dice así:

«Reunidos los ex ministros conservadores para examinar la presente situación de los asuntos públicos y determinar la conducta que deberían seguir con relación a ellos, dedicaron ante todo el más sentido recuerdo a la memoria inolvidable del Sr. González Besada, cuya pérdida llora el partido conservador.

Próximo a congregarse el nuevo Parlamento, ratificáronse los reunidos en el contenido de la nota de 4 de mayo, que declaró una vez más la situación del partido con su propia personalidad, independiente, aunque, movido siempre por elevados y patrióticos impulsos, dispuesto a cooperar con sus fuerzas a la obra parlamentaria del Gobierno, ya en cuantas medidas legislativas se consideren por él necesarias para el cumplimiento de los preceptos constitucionales ó la realización de los fines esenciales de Gobierno, ya en aquellas otras que, no oponiéndose a los principios del partido conservador, juzgue el Ministerio convenientes al desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Su apoyo será tanto más sincero y desinteresado cuanto más apartado esté de toda participación en cargos públicos políticos ó parlamentarios, y sólo inspirado en el cumplimiento de altos deberes y en la coincidencia, que esperan ha de ser frecuente, de doctrina y soluciones convenientes para los intereses del país.»

EL ALCANCE DE LOS ACUERDOS

Los acuerdos contenidos en la nota que antecede no modifican en lo más mínimo la actitud en que viene estando colocado el partido conservador.

Este continúa en la misma actitud que reflejaron las notas relacionadas con reuniones anteriores suyas.

Para que no haya dudas respecto del alcance que puedan tener los acuerdos a que antes se hace referencia, diremos que el partido conservador dará al Gobierno todo género de facilidades para el cumplimiento del precepto constitucional, ó sea para la ley económica ó de prórroga del presupuesto que hoy rige y que expira en 1.º de julio próximo; para cuanto se relacione con la conservación del orden público, y para aquellas soluciones legislativas que no repugnen a su filiación política.

El partido conservador entiende, al proceder como lo hace, que no crea dificultades al Gobierno no aceptando puestos, de la misma manera que no se las creaba el Sr. Maura cuando, al encargarse del Poder, no ofreció puestos a los conservadores.

El Sr. Maura, al ser llamado al Poder, no desconocía la obligación en que estaba de cumplir el precepto constitucional en cuanto a la legalización económica, y lejos de haber procurado su cumplimiento, se apresuró a disolver las Cortes, colocándose en una situación falsa.

Decorosamente, no puede ahora el señor Maura plantear ninguna cuestión política sin resolver previamente la cuestión constitucional, agravada por la disolución, ó perecer en la demanda.

LO QUE DICE EL SEÑOR CIERVA

Existía verdadero interés, hecha ya pública la nota de los conservadores, en conocer lo que el Gobierno ó importantes personalidades de éste pensarán respecto de los acuerdos recaídos.

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Cierva, quien nos ha manifestado está seguro de la lealtad y patriotismo de los conservadores, y sobre esa base confía en que esta situación marchará desahogadamente.

TOROS Y TOREROS

Papeles son papeles.— Un éxito de Nacional:

Algunos revisteros de provincias han tomado la manía de que aquí, en Madrid, se cambiaba el contenido de los telegramas. Yo soy testigo de mayor excepción, porque nunca he hecho ningún telefonema ó telegrama de los que a corridas de toros se refieren.

Para que tal afirmación fuera cierta, era preciso, además, que en el corto lapso de tiempo que media entre la recepción de las noticias y la salida de los periódicos de la tarde—primeros que se publican después de las corridas—se pusieran de acuerdo todos los rotativos. Casi nada.

Hace poco tiempo, un periodista de Andalucía la emprendió sin compasión contra los de la corte, porque en las revistas telegráficas, en toda la Prensa, en toda, se dejaban éxitos de Casielles. Yo tuve curiosidad de desempolvar los telegramas, y de aquella capital no venían más que éxitos grandes, francos, definitivos. Además, Casielles seguía toreando en aquella plaza, afianzando su cartel.

Hace unos días, unos aficionados de la bella ciudad del Turia me escribieron, diciéndome que en la revista publicada en algunos rotativos de la corte, relativa a un éxito que tuvo Nacional, había un poco de exageración. Nosotros nos hemos documentado con los libros de texto apropiados al caso, que en esta ocasión son los periódicos de Valencia. He aquí un recorte de uno de ellos, entresacando los párrafos que se refieren al torero citado. La revista aludida lleva por título «Nacional»:

«Nacional, que tan buenas tardes había dado a los valencianos cuando era novillero, demostró ayer que no le viene ancha la muleta de doctor, sino al contrario, le sienta admirablemente, y puede que muy pronto se transforme en manto real.

Nacional, con los toros, para, temple y manda; tiene momentos en que, por su elegancia y suavidad en los lances, recuerda a Fuentes, y es matador de toros duro, a conciencia, como pocos.

Es de los que no se contenta con hacer cosas bonitas cuando maneja la muleta; sabe que su verdadera misión es matar, y cuando llega el momento oportuno mata.

A su primero, que era un berrendo en colorado, «grande y gordo como la torre de Babel», le paró los «pinreles» con cinco y media verónicas de clase superior, parando y mandando como los buenos, sin retorcer la columna vertebral, como hacen los toreros modernistas, olvidándose de que se torea de capa con las muñecas, y no enroscando el cuerpo.

Después de un trasteo quieto, en el que le vimos intercalar dos naturales preciosos, clavó medio estoque en el alto, con tendencia, cruzando bien y saliendo por la cola.

Con una colosal estocada, algo contraria de tanto atracarse, saliendo enfrontado y tropicando sin consecuencias, remató al potente animal, y hubo vuelta al ruedo y palmas, aunque no todas las merecidas.

Al quinto de la tarde, que los infames picadores no habían alanceado mas que en los costillares ó en el rabo, lo trasteó de muleta siempre por bajo, como el estado del bicho requería, y a ejecutar esa faena de maestro le vimos un pase de pecho obligado verdad, de los que se esculpen.

Pinchó en hueso, saliendo por la cara, y a partir de aquel momento, el animal se hizo de sentido y el maestro estuvo menos sereno.

El toro, al fin veragua, se arrojó en tablas y se aquereció en un caballo muerto. Nacional lo sacó de la querencia con auxilio de su gente, y con media delantera en todo lo alto, cruzando bien y no saliendo por la cola, porque el toro, tapándose al recibir el pinchazo, no le dejó pasar, acabó.

Aplaudió el público y quiso que el «maño» saliera a los medios; pero éste, tan modesto como valiente, se contentó con saludar desde el tercio.

¿Tendrá la Empresa presente lo ocurrido ayer cuando haya de confeccionar el cartel de feria?»

Con todo esto ha salido ganando Nacional, porque los éxitos solo se discuten a los que son toreros de cartel, y el «maño», tan valiente torero como modesto en sus condiciones personales, ha demostrado, cuando toreó en Madrid, que, por sus dotes artísticas, son ciertas las noticias de elogio que se reciben en Madrid cuando actúa en provincias.

P. ALVAREZ

Elección de compromisarios

En el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, actuando como secretario D. Salvador Raventós y como escrutador D. Juan Horma, se ha verificado la elección de compromisarios para la elección de senadores, siendo elegidos D. Hilario Crespo, D. Isidoro García Vinuesa, D. Angel Gómez Rodullo, marqués de Ambage, marqués del Rafal, don José Gabián, D. Mariano Lanuza y D. Angel Sainz de Baranda.

También obtuvieron votos D. Enrique Fraile, D. Saturnino Calderón, D. José Corona, D. Juan Horma, D. Alejandro Fernández Moreno y D. César Chicote.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

CONFERENCIA DE DON ODÓN DE BUEN

En el Instituto de Oceanografía dió esta tarde una conferencia el catedrático D. Odón de Buen, que versó sobre la Semana española en París.

Aunque la conferencia tenía un carácter íntimo, y con objeto de enterar a los alumnos que no habían realizado el viaje a París con su profesor, asistieron a ella algunos invitados.

Empezó el Sr. De Buen a relatar la materia cómo vino a organizarse la Semana española en París, los trabajos de los Comités franco-españoles de París y de Madrid que dieron por resultado el viaje a París, que se realizó en 1917, de buen número de artistas y hombres de ciencia españoles, que tuvieron una excelente acogida.

Dedica un cariñoso saludo al pintor Bonnat, al que, cuando se le llama maestro de la pintura francesa contemporánea, afirma que él es español, y que con sus ochenta y seis años tiene el propósito de realizar todavía un viaje a Sevilla para recoger motivos para su arte.

También recuerda los éxitos de la Exposición francesa de Madrid y la española de París, que ha sido visitada por más de 150.000 almas, y de la que se habló en la capital francesa con enorme entusiasmo.

Hace ver lo que significa la próxima apertura de la Casa de Velázquez, en la Moncloa; cree que debería trabajarse para crear en Francia un centro científico español.

Antes de la guerra—añade—existía en Bruselas el Instituto bibliográfico internacional, y en Suiza, el llamado Concilium Bibliographicum, que facilitaban fichas de todo lo que se publicaba en el Mundo, de la materia que se señalase. Estos centros han muerto con la guerra y no volverán a ser lo que fueron.

Cree el Sr. De Buen que debería crearse, y probablemente se creará, un Instituto internacional, en el que los países amigos deben tener representación, y hay que trabajar para que España la obtenga, pues nuestro idioma, no sólo por nuestro país, sino por Sudamérica, no puede ser eliminado.

Este tema fué presentado por el orador en su viaje a París, y estima que probablemente se recogerá el fruto de la semilla.

También propuso el intercambio universitario, y entiende que el Instituto Oceanográfico es uno de los frutos de este intercambio.

Recuerda los primeros trabajos para levantar en España la afición al estudio de los seres marinos, la creación del Instituto francés de La Cosidier, a ocho kilómetros de la frontera española, en el que trabajaron tanto el conferenciante y sus alumnos, que llegó a ser conocido por el Instituto de Buen.

El Príncipe de Mónaco es un verdadero español, y la ciencia española es conocida en Francia hasta tal punto, que nuestro idioma se habla en todos los laboratorios franceses de este ramo científico.

Es menester crear el Instituto español en Francia, cuyo genio latino es el eje moral del Mundo, puesta hasta la misma ciencia alemana ha tenido que buscar en el clásico método científico francés el arranque de su desarrollo.

Tiene el Sr. De Buen una fe absoluta en el renacer de la ciencia española, que deberá continuar el camino que siguió, creando escuelas é institutos en el Extranjero, como la de Bolonia.

También cree que la apertura de curso debía ser una cosa viva, en la que intervinieran los estudiantes y sus familias, los catedráticos, etc. Se organizarían concursos de sport, certámenes, intercambio entre escolares, etc.

Después habla de la acogida que tuvieron en Francia él y sus alumnos en sus visitas a los laboratorios y centros científicos, y la impresión inenarrable que recibieron de su visita al frente.

Terminó el Sr. De Buen exponiendo algunas fotografías de esta excursión, entre las cuales habla algunas que reflejaban los atroces estragos de la guerra en Reims y Verdun.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CAIDA MORTAL

UN HOMBRE MUERTO

Agapito Salas Rioja, de setenta y un años, al bajar esta tarde por la escalera de su casa, Corredora Baja, 14, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo rodando hasta el portal.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro del distrito; pero las heridas sufridas por Agapito eran de tal consideración, que falleció a los pocos momentos de ocurrir el suceso.

NOTICIAS GENERALES

El día 9 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del conocido comerciante que fué de esta corte D. Antero Gómez Peña.

En varias iglesias de esta corte, en Collado Villalba, Berceo y San Millán de la Cogolla (Logroño) se celebrarán sufragios los días 9 y 10 por su eterno descanso.

A su viuda, doña Francisca M. de la Fuente, y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Mañana domingo es el último día en que permanecerá abierta la Exposición Nacional de Medicina é Higiene que se celebra en el Parque del Retiro. Será pública la entrada.

La Real Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará sesión pública el lunes 9 del actual, a las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que dará el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan López Soler sobre «Los Pirineos centrales», conferencia que ha de ilustrarse con proyecciones de vistas fotográficas.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio se halla depositado un llavero con nueve llaves, encontrado en la vía pública.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 6', and 'Día 7'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '5 por 100 exterior', and 'Obligaciones del Tesoro' with their respective prices.

ción al Santísimo Cristo de la Redención del Mundo, predicando D. Luis Raboso. En el santuario del Perpetuo Socorro, a las siete de la tarde, solemne función por la Obra de la Defensa de la Fe, y predica el padre Gil. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las siete, ejercicio y sermón por el padre Larra. En los Servitas (plaza de San Nicolás, a las seis, ejercicios. En las Comendadoras de Santiago continúa la novena a los Sagrados Corazones, a las seis y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego. En la iglesia de la Consolación termina el septenario al Espíritu Santo; a las ocho, comunión general; a las diez, misa solemne con sermón, que predicará el padre Manuel Menajas; y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el padre Víctor Urteaga. En Santiago termina la novena a Nuestra Señora de la Salud, a las seis y media, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios. En Nuestra Señora de Gracia continúa la novena a su titular; a las ocho, misa de comunión general; a las once, la solemne con sermón, que predicará D. Manuel Belda; y por la tarde, a las siete y cuarto, la novena, predicando el Sr. Vázquez Camarasa. Novenas a San Antonio de Padua. En Calatravas, a las diez y media y a las siete, predicando por la mañana D. Francisco Terrero y por la tarde D. Cipriano Nievas. En San Ildefonso, a las siete, predicando monseñor D. Amadeo Carrillo. En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando D. Diego Tortosa. En San Marcos, a las seis y media, y predica D. Luis Calpena. En San Antonio de los Alemanes, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando D. Angel Pastor. En Santa Cruz, a las seis y media, predicando D. Mariano Benedicto. En San Luis, a las seis y media, y predica D. Domingo Blázquez Majarred. En la iglesia Pontificia, a las siete, predicando el padre Gamarra. En San Pascual, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando un padre franciscano. En San Millán, a las ocho, predicando monseñor Amadeo Carrillo. En Santa María de la Almudena, a las seis y media, y predica D. Justo Flores. En San Antonio de la Florida, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando D. Julio Camargo. En San Sebastián, a las diez y a las seis y media, predicando por la mañana el señor cura párroco, y por la tarde, D. Mariano Benedicto. Ejercicios del mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús. En el Cristo de la Salud y en el Salvador y San Nicolás, en la misa de ocho. En San Ildefonso, en la de ocho y media. En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once. En San Ignacio, a las doce. En las Salesas del segundo monasterio, a las diez. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, en las Salesas del primer monasterio, en San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán y San Jerónimo; de la Medalla Milagrosa en San Ginés y del Escapulario Azul Celeste en San Pascual. Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: Cona Dómine.

El cartel para el día 8

ESPAÑOL.—6, El barbero de Sevilla (presentación de la tiple Natividad Ventura) y La princesa zingara.—10 (popular, a precios populares), Gigantes y cabezudos, el barbero de Sevilla y El dúo de la Africana. COMEDIA.—6,30, selecto programa del transformista Frizzo y el ilusionista Enrico.—Despedida de la compañía Frizzo. 10,30, selecto programa del transformista Frizzo y el ilusionista Enrico. CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30, La mecanógrafa y Pulmonía doble. 10,30, La mecanógrafa y Pulmonía doble. INFANTA ISABEL.—4,45 (precios populares). La alegría de los otros.—6,45 (especial). La alegría de los otros.—10,45 (doble). La alegría de los otros. ESLAVA.—Últimas funciones de la temporada. Despedida de la compañía.—6,30, Los pasionales. Las lágrimas de la Trini y ¿Con quién hablo?—10,30, Café solo y Las lágrimas de la Trini. ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades.—Dos grandes funciones a las 6,30 y 10,30.—Éxito colosal de Maieroni, con grandiosos programas de ilusionismo, telepatía y sugestión mental. Maieroni, único en su género.—Tarde y noche, La cabeza del profeta. APOLO.—4,45, El capricho de una reina.—6,45, La flor del barrio.—10,45, La flor del barrio. PARISH.—A las cinco de la tarde y diez de la noche, dos grandes y variadas funciones, tomando parte todos los gimnastas, saltadores, payasos, bufos, comediantes y tozudos de la hilaridad que dirige L. Parish.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 193.—Fulgencas, 132.—Explosivos, 325.—Rosineras, 306,40.—Naviera Sota y Aznar, 725.—Naviera Unión, 1,325.—Naviera Vascongada, 1,330.—Papelera, 152.—Río de la Plata, 349.—Banco de Bilbao, 3,710.—Banco de Vizcaya, 1,635.—Mundaca, 555. BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 77,70.—Amortizable 5 por 100, 96,40.—Exterior, 89,50.—Nortes, 333,75.—Alicantes, 348,75.—Andaluces, 344.—Francos, 76,50.—Liras, 22,84. Boletín religioso para mañana Domingo 8 de junio de 1919. Santos del día.—Pascuas de Pentecostés.—Santos Guillermo, arzobispo; Heraclio, Severino, Máximo, Clodulfo y Victoriano, confesores, y Santa Caloppe, mártir. La misa y oficio son de la Dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color encarnado. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez la solemne con sermón, a cargo del padre Vicente Laguna; y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Enrique Vázquez Camarasa, y la procesión y procesión de reserva. En la Catedral, a las diez, misa con sermón, que predicará el Sr. Magistral, y por la tarde, a las seis y media, continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el padre José Manuel Aicardo. En la Capilla Real, a las once, misa solemne. En las parroquias, a las diez, misa conventual, con explicación del Santo Evangelio. En las Descalzas Reales, a las diez, misa cantada. En San Lorenzo, a las diez, solemne fun-

AVISOS UTILES



HACED ESTA PRUEBA!

Jóvenes pálidas, que carecéis de apetite y de fuerzas, tomad en todas las comidas una Pildora Pink. A los pocos días quedaréis gratamente sorprendidas al sentir grande impresión de bienestar. Positivamente advertireis que por vuestras venas circula una sangre más abundante, más pura y generosa. Las Pildoras Pink dan sangre con cada pildora. Quizás por primera vez, desde mucho tiempo antes, diréis «tengo ganas de comer» y vuestras amigas, las personas que os conocen, dirán «Tiene ud. mucha mejor cara!». Les Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CASA FISAC

Vestidos, abrigos, sombreros. Últimos modelos de París. Gran Vía, 1 (esquina Fuencarral). EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES

Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

Batería de cocina de todas clases

SECCION ECONOMICA. 2,50 KILO Mesón de Paredes, 17, y Esgrima, 15. Adolfo Pascual López REPRESENTACIONES CARTAGENA

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con edisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

REINA VICTORIA.

6,30, La reina del cine.—10,45, Las Verónicas. NOVEDADES.—4, Zorlina.—5, Los cortijos.—6,15, El pollo Tejada.—7,30, La Piusilla.—9,30, El rey del fado.—10,45, Zorlina.—12, La Piusilla. TRIANON PALACE.—Últimas presentaciones.—6,30 y 10,30, cinematógrafo, Floralba, María Linares, Mariuja del Oro, Los Clementes, Carmelita Sevilla y Lola Montes. (Las variedades empezarán a las siete y cuarto y once y media.) Butaca, una peseta. CINE IDEAL.—Tarde, a las 5,30.—Noche, a las 10.—Éxito enorme de El ojo submarino, Carpanta (primero, segundo, tercero y cuarto episodios) y otras.—El lunes todo el programa estrenos. PARQUE DEL RETIRO.—Exposición Nacional de Medicina e Higiene.—Todos los días, de diez a una y de tres a ocho. Jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

CARNE LIQUIDA del Dr. Valdez García de Harbuido ES EL MEJOR TONICO-RECONSTITUYENTE ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Banco de España

Emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Conforme a lo dispuesto en el real decreto del ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales. La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series. Serie A, de 500 pesetas nominales. B, de 2,500 C, de 5,000 D, de 12,500 E, de 25,000 F, de 50,000

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos por el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de octubre de 1919. El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid ó en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento. La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. Los títulos se cederán al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma. En la suscripción se admitirán como metálico las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 emitidas por virtud del real decreto de 14 de enero de 1919; las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen en 1.º de julio de 1920, emitidas por real decreto de 4 de junio de 1915, y los bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de julio y 1.º de noviembre de 1919, puestos en circulación por reales decretos de 26 de febrero y 10 de abril últimos. Las obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de mayo a 1.º de julio próximo, ó sea por 502,575 pesetas la obligación de 500 pesetas nominales, y por 5,025,75 la de 5.000 pesetas. Las obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de julio próximo, ó sea por pesetas 505,937 cada obligación de 500 pesetas, y por 5,059,37 la de 5.000. Los bonos del Tesoro, vencimiento 15 de julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.º a 15 de julio de 1919, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, ó sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991,888. Los bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de noviembre de 1919 se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.º de julio a 1.º de noviembre próximos, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, ó sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928,728. Las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, ó sea el 1.º de julio y 15 de agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico a sus vencimientos de 15 de julio y 1.º de noviembre de 1919. Las peticiones de suscripción a metálico ó en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de agente de Cambio y Bolsa ó de corredor de Comercio en las plazas donde no haya agentes de cambio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro. A los pedidos a pagar en obligaciones ó bonos del Tesoro se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos, debiendo llevar unidos: las obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de agosto de 1919, y las del 4,75, el de 1.º de julio de 1919. No habrá plazos para la entrega de las obligaciones ni de los bonos, que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de julio las obligaciones, y los bonos por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses. Además, a estas suscripciones se hará la

misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75,3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrato, y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de octubre de 1919, y 1.º de enero, 1.º de abril y 1.º de julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan obligaciones ó bonos constituidos en depósito ó en garantía de operaciones tanto en las Cajas del Banco en Madrid como en las de las sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos ó pólizas a la suscripción como si fueran las mismas obligaciones ó bonos, haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo ó de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento. Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos ó pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito. Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos. Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de sucursales, y en las sucursales los de Madrid ó de otras sucursales. Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las obligaciones que el de los bonos, deberán retirar los depósitos ó avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito ó en garantía obligaciones del Tesoro ó bonos y que ni los presenten a la conversión ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos ó garantías, ó hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en obligaciones y bonos del Tesoro, se hará un prorrato entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales. Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en obligaciones ó bonos del Tesoro, y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega. El día 1.º de julio próximo satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de agosto el 25,50 por 100 restante, recogidos a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega, y facilitándoles carpetas provisionales. A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco. Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las sucursales del establecimiento. Madrid, 5 de junio de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Rocío.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES. Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona De venta en Farmacias y Droguerías.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES




DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID: Claudio Coello, 106.
BARCELONA: Rambla Catalana, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

¿POR QUE

ha de pagar usted precios caros y comprar géneros deficientes teniendo en nuestra MARCA ODEON lo mejor y más barato? Solicite usted nuestros catálogos de DISCOS y APARATOS dirigiéndose a



Agencia Odeón, Preciados, 1.
VENTAS A PLAZOS

PRADO-TELLO

EMPRESA ANUNCIADORA
PIAMONTE-10.
TELÉFONO-M 2284
ANUNCIOS EN PERIÓDICOS
TELONES
TRANSMIS Y FERROCARRILES
PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS




SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON ANTERO GOMEZ PEÑA

Falleció el día 9 de junio de 1917
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Francisca M. de la Fuente; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de Santa Cruz, el 10 en la parroquia del Buen Consejo (Catedral), y las de todos los meses del día 9 en los PP. Dominicos (Claudio Coello, 114) y el día 9 en Collado-Villalba, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias a todos los fieles que recen por su alma.

CASA

Trajes á medida..... de 50 á 170 pesetas
— confeccionados..... de 35 á 80 —
— niño..... de 5 á 60 —
Americanas drill..... de 5 á 30 —
— alpaca..... de 10 á 40 —

PUJOL

Pantalones drill..... de 5 á 20 —

Inorme surtido de prendas
FUENCARRAL, 6. :: : confeccionadas :: :
Preciosos géneros para la medida

PILULES

et Sirop
BLANCARD

Los Productos de Blancard al Ioduro de Hierro (PILDORAS y JARABE) Aprobados por la Academia de Medicina de París son el Especifico de

ANEMIA, CLOPÓSIS

DEBILIDADES, RAQUITISMO

Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 M.

- Servicio de omnibus y berlinas
- Transporte de toda clase de mercancías
- Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Suursal, calle de Toluán, núm. 13. Teléfono 4.550 M.
- Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

LINOLEUM

Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29

Para anuncios LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

LA HERNIA

Causa persistentes sufrimientos y debilita, motiva la vejez y aun la muerte prematura. Reconoce y declara la Real Academia de Medicina y Cirugía que las inimitables creaciones Ramon es lo más adelantado, útil y perfeccionado para la taxis y curación radical de las hernias (quebraduras), y con ellas las empuñadas medicas nacionales y extranjeras.

DOCTOR P. ESQUERDO.—Sr. D. Pedro Ramon.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Entre los menos competentes en asuntos de ortopedia, me place consignar que sus aparatos son modelos de elegancia, cumplen las indicaciones médicas y han procurado correcciones y curaciones que no se habrían alcanzado con otros medios.—Un admirador de su trabajo, de sus desvelos y de sus justificados aciertos.—5 agosto 1916 P. Esquerdo.

Los laudatorios conceptos del eminente clínico doctor D. Pedro Esquerdo, gloria nacional y generoso fundador de varias becas en la Universidad de Barcelona, corroboran los verídicos por todas las demás mentalidades medicas nacionales y extranjeras, por cuya honra el gran herniólogo, D. Pedro Ramon, tuvo el alto honor de ser felicitado por orden de Su Majestad el Rey (q. D. g.).

Despachos: Central: Carmen, 38, primera, BARCELONA, á cargo de Ramon (padre), á quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folletito instructivo.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE BISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Una fuente de Tifus



Las mas graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los

Lithinés del D. GUSTIN

escapan á las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS, para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 12 paquetes, 1,20 Ptas. — Depósito unico para España: DALMAU OLIVIERIS, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 68.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBEMN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

SUBASTA

Se venden en pública subasta, que se celebrará el día 14 del corriente, á las doce de la mañana, en la Notaría de esta capital, á cargo de D. Bruno Pascual Rulló, los cuarteles de pasto y pajar denominados **Reverón y Rejos Frios**, sitos en término de Rascanya (Madrid). Los títulos y pliegos de condiciones están de manifiesto en el estudio del citado notario (Espoz y Alina, núm. 17), durante las horas de oficina.

MAQUINAS

á vapor, de 200 caballos, hacen falta dos, preferibles de alta presión, sin condensadores. Ofertas: A. Gregory, Santa Isabel, 14, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

LA BOMBONERA

SEVILLA, 2. Arenal, 9. Caramelos y bombones son los mejores

LOS ANUNCIOS



Algunas veces el contenido de un anuncio puede ser poco interesante para las cien primeras personas que lo leen; para la ciento una puede tener un valor tan real como el que tiene el dinero.

Si usted quiere redactar bien sus anuncios, dirijase á la Oficina de Publicidad Científica «Reyes» (sucesor de Colomina), Fuencarral, 13 y 15-Madrid. Teléfono 805-M.

AVISO Lotería num 3

Almora, Adelaida, Puerta, 14. Resulta decimada de todos los sorteos á provincias y extranjero.

PERSIANAS

Inoleum. Gran salida á mitad de precio. Salinas, 5, Cascaza, 5. Teléfono 20-20 J

CARBONES

Echua, 40 kilos, 8 pesetas; antracita, 50 kilos, 9 pesetas, 500. Teléfono: 4-3-56 y 3-618.

AVISO

La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

Papeletas del Monte

Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS

1.ª Casa en España Unica que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el falso excesivo; se quedan en el.

Plinillos.—Espoz y Alina, 5.

LA SEÑORA

que desea aprender por sí sola á cortar toda clase de prendas, que compre el método Rodríguez, en la librería de F. F. Puerta del Sol, 15.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE Tomillina de Aguirrezabala (San Sebastián) EXPTO SEGURO

Venta en principales farmacias. Depósito: Pric'o, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2. Frasco, 2,50 pesetas.

AGUAS Y BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE LA ISABELA

SACEDON (GUADALAJARA)

De verdadero éxito para el tratamiento de todas las afecciones del sistema nervioso y del aparato respiratorio, por ser muy nitrogenadas.

Hotel debidamente atendido. Hospedadas económicas. Frondosos parques y jardines. La temporada de baños dará principio el 1.º de julio, con servicio diario de coches, que salen á las tres de la estación de Anasit (ferrocarril del Tago, estación del Nido Jesús) al balneario.

Habrà además noche alterna de Guadalajara con salida á las diez de la noche en julio los días pares, y en agosto y septiembre, los impares.

Para informes en Madrid: (Su propietario), Manuel S. Scaone Carrera de San Jerónimo, 44 En el balneario, el Administrador.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

ACADEMIAS

Alumnos, alumnas: Reforma de los pliegos, con jarra, huerta de, Taquígrafía, Ortografía, Mecanografía, Ingreso Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santa, 6, Blasco

COMPRAS Y VENTAS

Automóviles Ford, de serie y basidor bajo. Armanio Corcho, Santander.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular. Corredora Baja, 5

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, la «nacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

OFERTAS Y DEMANDAS

Aureliano Rodríguez Gallardo. Todo lo... cura. Jesús, 2 Salamanca.

CONSEJOS

Vendo rotativa periódica. Montóni doble. Anselburg, cilindrica, con macedor, máquina componer. Zacarias Liaguano. Bilbao.

CONSEJOS

Vendo automóvil Farhard, doble faeton, 15 HP; toda prueba. Bárbara de Braganza, 20 (Motos).

CONSEJOS

Vendo casa campo dos viviendas, recién construida, 10.120 pies, cercado, lo más higiénico próximo tranvia, barato. Marcenado, 32 (Prosperidad).

CONSEJOS

Como propaganda here á usted un traje de baño en forros, 45. Arenal, 10, principal.—Sastrería Gonzalo Navarro.

CONSEJOS

Pharmacéutico ex titular de un faria pueblo buenas vías de comunicación, cuya asignación sea de 4.000 pesetas anuales, pagadas por meses ó trimestres por Junta mayores contribuyentes.—Arturo Collado, Cuencas.

Muy de cerca examine la Minura incomparable, el exacto parecido de nuestra simulaciones y afirmará que las más artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Toluán, 20

Se ruega al señor que se apodero de una cartera, guard de los valores y envíe los papeles que contiene á don Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Librería.

Vinos sin uvas producidos quinientos y forma, hectolitro, tres pesetas. Legua, Carmelo, 72, Barcelona.